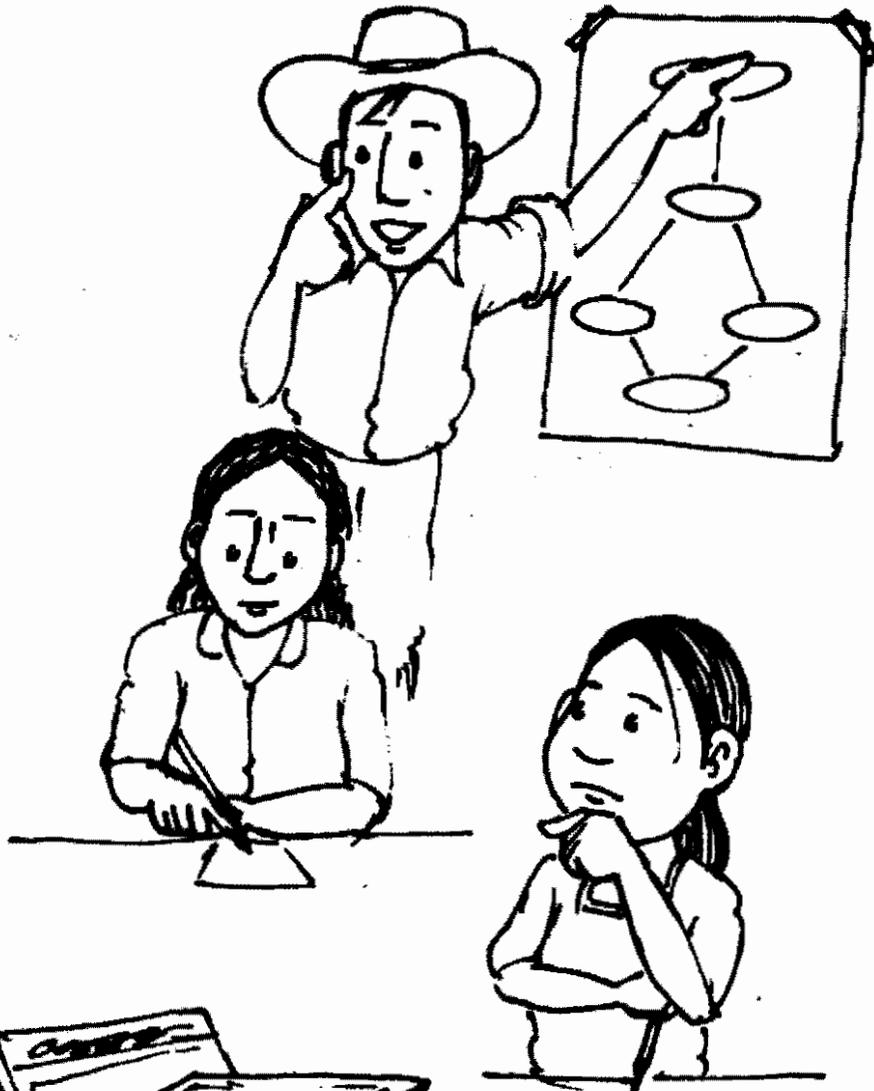
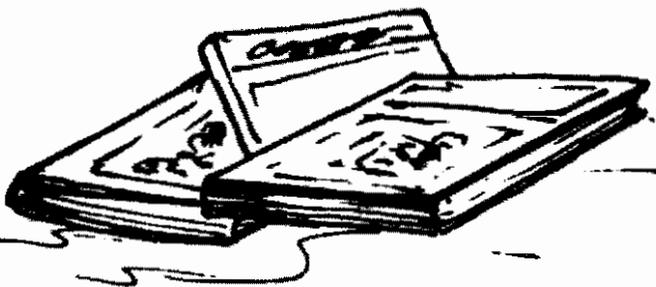


# Didáctica General

MAESTRO EDUCATIVO



4to. MAESTRO EDUCATIVO



**OFICINA GENERAL DE EDUCACIÓN**

# **Didáctica General**

**Proyecto de Profesionalización  
de Promotores Educativos**

**Guatemala, 2001**

**4to.  
MAGISTERIO**

# **Módulo Educativo Didáctica General**

**Proyecto de Profesionalización  
de Promotores Educativos**

**Este material fue elaborado por  
"Colectivo Paulo Freire"  
con el apoyo de EDUMAYA y PRODESSA**

**Autores: Federico Roncal  
Oiga Orellana  
Francisco Cabrera**

**Director de PRODESSA Oscar Azmitia  
Director de EDUMAYA Anabella Giracca**

**Guatemala, 2001**

<b>Unidad 1:</b> <b>Didáctica y Aprendizaje</b>	<b>9</b>
1. ¿Qué es Didáctica?	<b>10</b>
2. El Aprendizaje	<b>10</b>
3. Áreas del Aprendizaje	<b>13</b>
4. Otras formas de organizar las áreas de aprendizaje	<b>20</b>
<b>Unidad 2:</b> <b>Principios del Aprendizaje</b>	<b>21</b>
1. Principio de las Diferencias Individuales	<b>22</b>
2. Principio de la Motivación	<b>23</b>
3. Principio de la Actividad	<b>25</b>
4. Principio de la Utilidad	<b>25</b>
5. Principio de la Realidad	<b>26</b>
6. Principio de lo Lúdico	<b>26</b>
7. Principio de la Transferencia del Aprendizaje	<b>27</b>
<b>Unidad 3:</b> <b>Alternativas Didácticas</b>	<b>29</b>
1. ¿Qué es un método?	<b>30</b>
2. ¿Cómo se clasifican los métodos?	<b>30</b>
3. Compartamos algunos MÉTODOS	<b>32</b>
4. Utilicemos algunas TÉCNICAS	<b>42</b>
<b>Unidad 4:</b> <b>La Educación Popular</b>	<b>61</b>
1. La planificación didáctica	<b>52</b>
2. Los niveles del planeamiento	<b>55</b>
3. El planeamiento didáctico	<b>61</b>
4. Criterios sobre algunos elementos de la planificación	<b>61</b>
5. ¿Cómo debe hacerse el planeamiento didáctico?	<b>67</b>
6. Esquemas de planificación	<b>68</b>
7. Errores más frecuentes en el planeamiento didáctico	<b>71</b>
8. ¿Cómo se elabora una unidad didáctica integrada?	<b>74</b>
<b>Bibliografía</b>	<b>80</b>

Casi todos tenemos recuerdos especialmente agradables de algún maestro o maestra, ¿recuerdas tú a alguno?

Seguramente lo recordarás o la recordarás no tanto por los temas que aprendiste con él o ella, sino por la forma en que los aprendiste, recordarás la manera de ser del maestro o maestra y la forma de tratarte a ti y a tus compañeros. Pues precisamente sobre estos temas trata este material de didáctica general.

Esperamos que este curso te sirva para mejorar tu trabajo como educador y que tus estudiantes te recuerden cuando sean mayores por la excelente forma en que los apoyaste en su proceso de aprendizaje.

Queremos recordarte que más que la información que aquí se te presenta, serán las experiencias que vivas al realizar las sugerencias de trabajo, lo que te permitirá aprender. Así que trata de realizar las actividades con mucha dedicación y creatividad. No olvides incluirlas en tu texto paralelo.

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO**

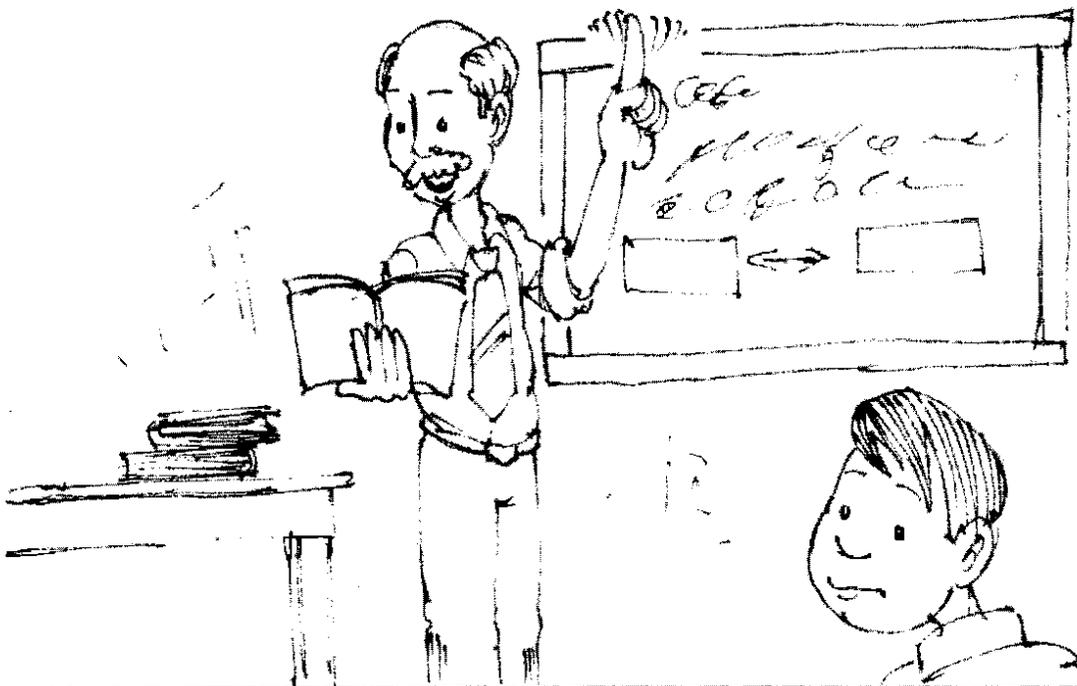
# Unidad 1

## Didáctica y Aprendizaje

Iniciaremos nuestro curso de Didáctica General analizando en esta primera unidad el concepto de didáctica y el significado de aprendizaje.

Cualquier persona que trabaja en educación, al preguntarle sobre la finalidad de su trabajo, inmediatamente contestará: "enseñar" o "lograr que los estudiantes aprendan"; pero, ¿qué significará para cada persona aprender?, y para ti, ¿qué significa aprender?

Es muy importante que discutamos acerca de lo que entendemos por aprendizaje, porque dependiendo de lo que pensemos al respecto, orientaremos toda nuestra actividad docente. Por eso te invitamos a conversar al respecto en esta unidad.



## **1. ¿Qué es la Didáctica?**

La didáctica es una disciplina o área muy importante de la pedagogía que puede definirse como:

El estudio del conjunto de recursos técnicos que tienen por finalidad facilitar el aprendizaje del alumno.

Lo que quiere decir que la didáctica se dedica al estudio de todos los aspectos prácticos del aprendizaje, analizando cómo aprenden las personas y proporcionándonos a los educadores lo necesario para facilitar de mejor forma ese aprendizaje. La didáctica no se dedica a analizar qué van a aprender los educandos, sino cómo lo hacen o cómo lo pueden hacer mejor.

Mucha gente se refiere a la didáctica como el estudio de la forma de enseñar, sin embargo esta visión está centrada en el maestro (que según la educación tradicional es el que "enseña") y no en el educando. Además pronto veremos que el término enseñanza puede llevar a prácticas equivocadas. Por esta razón, el curso de didáctica estará centrado en el educando y su aprendizaje, ofreciendo a los educadores y educadoras ideas y principios que les permitan facilitar de mejor forma el aprendizaje de las y los alumnos.

Veamos cuáles son los aportes concretos de la didáctica o los temas que estudia:

- ¿Qué es el aprendizaje?
- ¿Cuáles son las áreas de aprendizaje?
- ¿Cuáles son los principios del aprendizaje?
- ¿Qué métodos y técnicas podemos usar para facilitar el aprendizaje?
- ¿Cómo podemos planificar y organizar el aprendizaje?

## **2. El Aprendizaje**

Es muy importante para todo educador saber qué es el aprendizaje, veamos por qué:

Carlos leyó varias veces y se "aprendió" de memoria una receta de cocina: pollo en pepián o pepián de pollo, pero al momento de prepararlo no le fue muy bien, pues sus amigos se rehusaron a comerlo después de haberlo probado. ¿Qué pasó, si Carlos ya había "aprendido" a cocinar pollo en pepián?

---

El ejemplo trata de hacernos notar que recordar o memorizar algo no implica haberlo aprendido; sin embargo, ¿cuántas veces los educadores decimos que nuestros alumnos ya han aprendido algo porque lo recuerdan y repiten?

Bueno, si el aprendizaje no es sólo recordar o memorizar algo, ¿qué es?

El aprendizaje es un proceso mediante el cual modificamos nuestra conducta, ampliamos nuestros conocimientos o adquirimos habilidades.

Analicemos ahora detenidamente este concepto. El aprendizaje es un **proceso**; esto quiere decir que se da poco a poco y que por ser proceso, intervienen en él varios elementos:

Elementos del proceso educativo:

**El educando;** su madurez física, emocional y mental, su experiencia, sus capacidades, intereses, necesidades, inquietudes, su cultura.

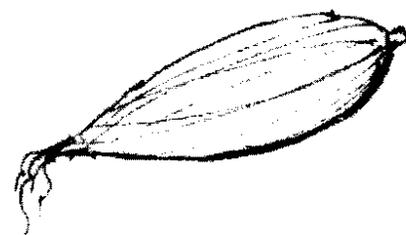
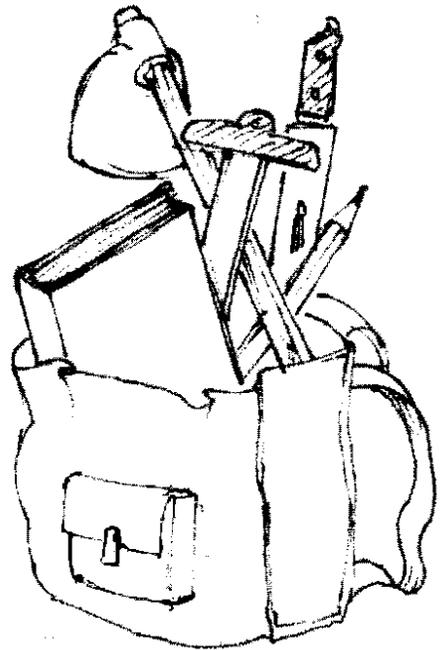
**El educador;** su experiencia, su interés real en el aprendizaje de sus alumnos, su compromiso y opción política, la formación que ha recibido, su personalidad, su identidad cultural.

**El contexto de los sujetos;** la situación económica, social y política, la cultura, la producción, las familias, los amigos, las autoridades, el medio geográfico, la escuela misma.

**Las materias o contenidos;** los temas de aprendizaje, los conocimientos, habilidades, destrezas, valores y actitudes que pretendemos que el alumno aprenda o desarrolle.

**La metodología;** los métodos, técnicas y actividades que se usan para facilitar el aprendizaje, los sistemas de planificación y evaluación.

**Los recursos;** la escuela, los escritorios, los cuadernos, los lápices, las pizarras, los crayones, las hojas, los árboles, la tierra, y todas aquellas cosas que existan y que el educador sepa utilizar en el proceso.



Y ¿para qué sirve conocer estos elementos del proceso educativo? Es vital que los educadores los tomemos en cuenta para facilitar el aprendizaje. Recordemos los problemas que tiene la educación tradicional; ¿qué pasa cuando se desconoce la cultura de los sujetos?, ¿qué sucede si desconocemos las actividades económicas de los educandos?, ¿y cuando no se tienen los recursos necesarios?

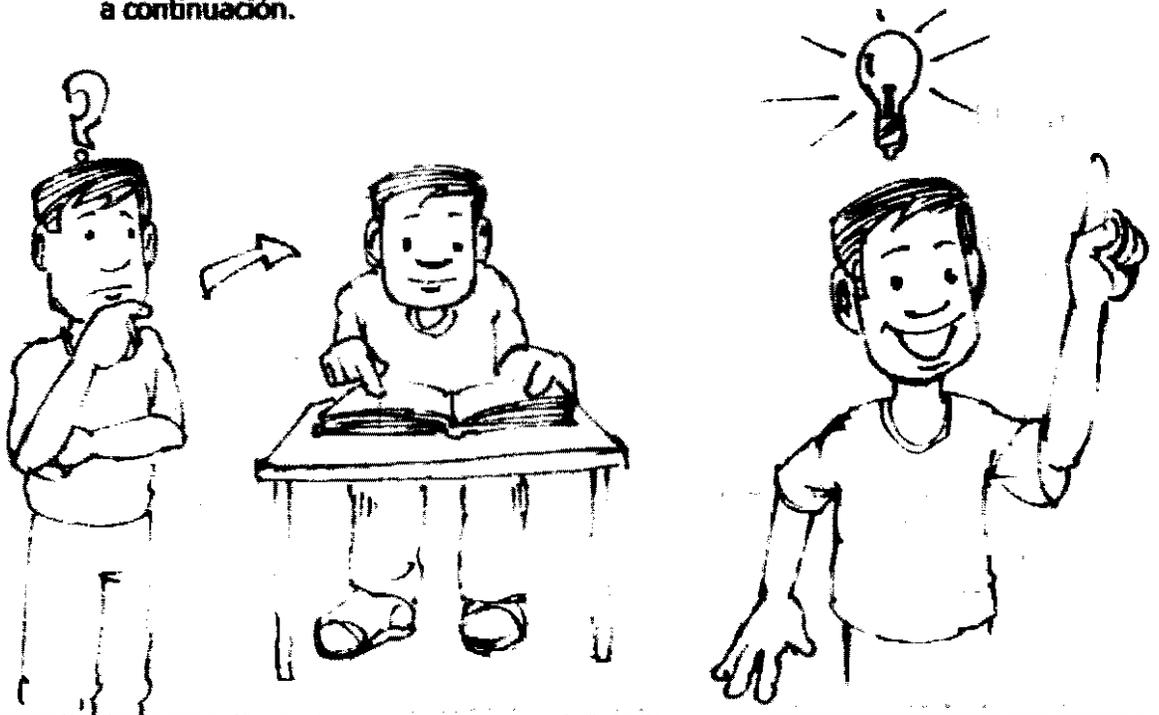
Hemos visto entonces, que el aprendizaje es un proceso, sigamos analizando el concepto: Es un proceso por medio del cual modificamos... Centrémonos ahora en la palabra "modificamos". Modificar quiere decir cambio, entonces el aprendizaje implica un cambio en la persona. Si al concluir un proceso educativo concreto, por ejemplo este curso, no ha habido algún cambio en las personas, por pequeño que sea, no ha habido aprendizaje.

Veamos otro detalle del concepto; el verbo "modificamos" está en primera persona del plural, y ¿a qué viene esto? El concepto no dice: "Es el proceso por medio del cual el maestro modifica las conductas de los alumnos..." Y es que es de suma importancia darnos cuenta que el aprendizaje es un proceso por medio del cual nos modificamos, nos cambiamos a nosotros mismos. "Nadie educa a nadie" dice con muchísima razón Pablo Freire. Esto implica que el aprendizaje es un acto de voluntad personal; si yo no quiero aprender, nadie puede obligarme a hacerlo.

Claro que muchas veces aprendemos cosas que, aunque no nos interesen directamente, decidimos aprenderlas para obtener una nota o un diploma, lo cual sí nos interesa.

Notemos entonces la fundamental importancia de la motivación para aprender.

Siguiendo con el concepto de aprendizaje, observemos ahora que el aprendizaje es un cambio en la persona, ya sea en su conducta, en sus conocimientos o en sus habilidades; y son precisamente éstas las áreas del aprendizaje que analizaremos a continuación.

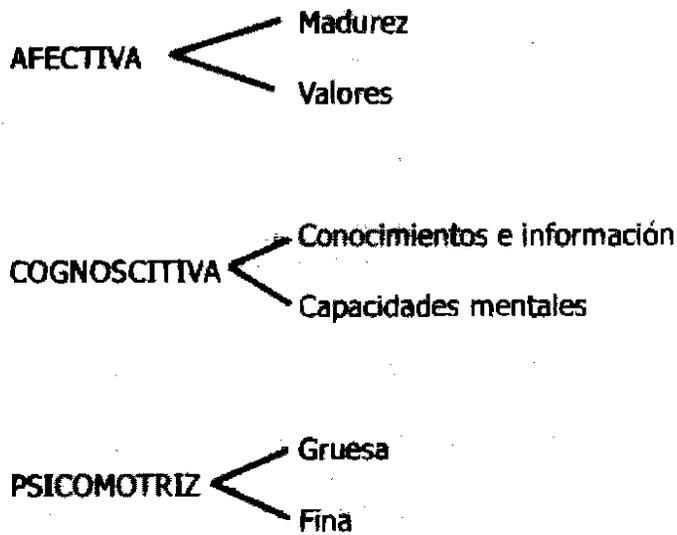


### 3. Áreas del Aprendizaje

Antes de empezar a discutir sobre las áreas de aprendizaje, es conveniente hacer una aclaración con respecto al tema. El ser humano es una unidad, es un ser integral y el aprendizaje se da también en forma integral, o sea que las personas vamos modificando todo nuestro ser al tener experiencias, no modificamos primero nuestro pensamiento, luego nuestra habilidades físicas y después nuestras actitudes. Estos cambios se dan en forma simultánea e interrelacionada.

Sin embargo, para poder estudiar el aprendizaje y especialmente para que como educadores tomemos en cuenta todas las áreas de una persona, hacemos la siguiente división:

#### ÁREAS DE APRENDIZAJE



#### A) Área Afectiva

Esta es, sin lugar a dudas, un área muy importante, aunque también muy olvidada por la educación tradicional y por la mayoría de los educadores.

Se refiere a dos aspectos: la madurez afectiva de los sujetos y a sus valores. Ambas son observables a través de las actitudes y comportamientos de las personas ante las distintas situaciones de la vida.



La **madurez afectiva** es un tema bastante complicado, pues los psicólogos la definen de distintas formas y abarca muchos aspectos; sin embargo, podemos decir que incluye:

- **Autoestima**; que literalmente quiere decir estimarse a uno mismo, estar conscientes de nuestras capacidades y defectos, conocernos a nosotros mismos, saber que aunque tenemos aspectos negativos, somos únicos y especiales, y ante todo, que tenemos **DIGNIDAD**.
- **Objetivación**; se refiere a la capacidad de poder analizar las situaciones, reconociendo y diferenciando nuestros sentimientos de los hechos concretos.
- **Sensibilidad**, entendida como la capacidad de sentir. Muchas veces, confundimos la madurez con la frialdad o la indiferencia. Una persona madura afectivamente, es capaz de sentir y de expresar esos sentimientos.
- **Autocontrol**; es la capacidad de dominar nuestros deseos e impulsos ante situaciones críticas, razonando nuestro comportamiento en base a las motivaciones y consecuencias del mismo. Es forjar nuestra **VOLUNTAD**.

Está claro que la madurez afectiva no se obtienen de un momento a otro, sin embargo la escuela tiene la responsabilidad de facilitar su desarrollo en los educandos.

En cuanto a los **VALORES**, éstos son los principios o ideas que rigen nuestra vida y nuestro comportamiento. Entre los más importantes podemos mencionar: la justicia, la libertad, el respeto, la participación, la solidaridad y el respeto a la naturaleza.

Tanto la madurez afectiva como los valores se aprenden a través de situaciones y experiencias y no tanto por medio de sermones, pláticas o trabajos intelectuales. Algunas **sugerencias concretas para trabajar el área afectiva en la escuela** aparecen a continuación:

- Establecer momentos de diálogo, discusión y reflexión de los acontecimientos que suceden en la vida cotidiana de la escuela y la comunidad; analizando los valores y actitudes de los demás. Por ejemplo, los conflictos, algún abuso, actitudes violentas, actitudes egoístas, etc. Todas estas situaciones pueden servir para conversar con las y los alumnos (no nos referimos a dar largos sermones, regañar o dar charlas, sino a platicar), apoyando a los mismos niños a analizar cada situación.
  - Un medio fundamental para promover la madurez afectiva y el desarrollo de los valores es que los educadores vivamos esas actitudes y valores dentro y fuera de la escuela ofreciendo un ejemplo constante.
-



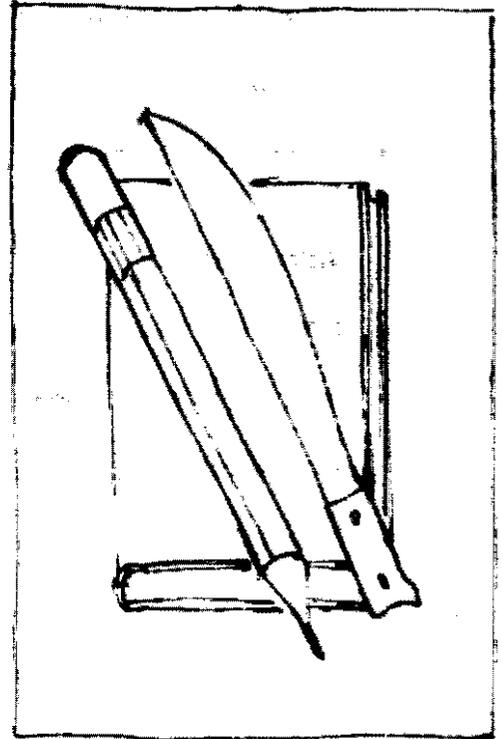
- Fomentar la crítica y autocrítica entre los educandos en las actividades. Esto les permite aprender a reconocer, aceptar y modificar sus comportamientos; y a ayudar a los demás a hacer lo mismo. Una sesión de crítica y autocrítica al mes puede provocar avances muy importantes en el área afectiva de cada individuo.
- Realizar actividades de expresión artística, pues permiten expresar sentimientos e ideas profundas.
- Promover el diálogo franco educador - educando. La sinceridad está bastante escasa en la actualidad, por eso debemos buscar los momentos adecuados para conversar con franqueza con cada educando sobre lo que está viviendo dentro y fuera de la escuela.
- Favorecer actividades relacionadas con el arte; música, teatro, pintura, etc.
- Discusión sobre experiencias o historias en donde se puedan observar y comparar cualidades y valores de las personas. Analizar estas experiencias e historias puede ser un recurso excelente, por ejemplo, preguntándoles si están de acuerdo con lo que hizo un personaje, o con lo que pasó al final de la historia, etc. Y reflexionando sobre los valores que están presentes en cada situación.
- Facilitar la vivencia de situaciones auténticas que reúnan valores y actitudes: trabajos en la comunidad, trabajos grupales, paseos, etc. Por ejemplo, apoyar colectivamente a algún compañero o compañera que está enfermo, o a una familia que está en una situación difícil.
- Colocar en el ambiente escolar dibujos y frases relacionadas con las actitudes y valores que se están fomentando. "Compartir con los demás es disfrutar dos veces cada cosa".
- Darles verdaderas responsabilidades a los educandos sobre la administración y conducción de la escuela. Una comisión de disciplina, un grupo encargado de organizar el horario de clases, otro grupo encargado de investigar un tema y compartirlo con los demás, etc.
- Todo lo anterior en un marco de libertad y respeto.

### B) Área Cognoscitiva

Esta área del aprendizaje podemos dividirla en dos sub-áreas:

- los conocimientos
- y las capacidades.

**El aprendizaje de conocimientos e informaciones** es una de las tareas a las que la escuela le dedica muchísimo tiempo, cuando no todo. Su importancia radica en dos aspectos: el primero es la importancia misma de conocer alguna información; los acontecimientos históricos más importantes, la ortografía básica, la conformación del cuerpo humano, las especies de plantas y animales, la geografía básica de nuestro país, los productos más importantes de nuestra región, etc. Especialmente cuando estos conocimientos le son **útiles y significativos** al educando.



Sin embargo, la importancia del aprendizaje de conocimientos e informaciones por sí mismos, especialmente en la escuela primaria, es muy relativa.

Imaginemos un pequeño cuestionario sobre conocimientos e informaciones básicas de la escuela primaria (cuáles son los huesos del cráneo, qué es un modificador indirecto, cómo se define la diferencia simétrica, etc.). Un examen sobre conocimientos que forzosamente se han estudiado en la escuela.

Supongamos que le pedimos a personas adultas que hayan estudiado al menos toda la primaria que resuelvan el examen. ¿Qué consideras que pasaría?

La mayoría de las personas no recuerda ni siquiera el 10 % de toda la información que "tuvo que aprender" durante la escuela primaria.

Lo anterior nos permite reconocer que muchos de los conocimientos que uno memoriza en la escuela primaria se olvidan con el pasar de los años, entonces ¿para qué darles tanta importancia? ¿No sería mejor aprender a cómo encontrar y utilizar la información que uno necesita?

Precisamente en este sentido, el segundo aspecto del área cognoscitiva se refiere a utilizar el aprendizaje de la información para poder desarrollar en las y los educandos **las capacidades o destrezas mentales**, por ejemplo, con el estudio de la historia podemos ejercitar la capacidad de comparar los acontecimientos y de juzgarlos críticamente; al estudiar la geografía podemos aprender a calcular y prever.

**El aprendizaje y desarrollo de capacidades** se refiere a las siguientes destrezas (mencionaremos algunas a manera de ejemplo):

- **Análisis y síntesis** de información y de situaciones de la vida real.
- **Resolución de problemas.**
- **Creatividad** como la capacidad de dar respuestas nuevas ante los problemas.
- **Juicio crítico.**
- **Reflexión**, poder vernos a nosotros mismos en la realidad en que vivimos.
- **Razonamiento lógico.**
- **Expresión**, tanto de ideas como de sentimientos.
- **Investigación.**

Estas y otras capacidades son a las que la escuela debe poner mayor énfasis ya que no se olvidan y son las que le permitirán a la persona enfrentarse a la vida de mejor forma, al aprenderlas estamos aprendiendo para la vida y no sólo para la escuela.

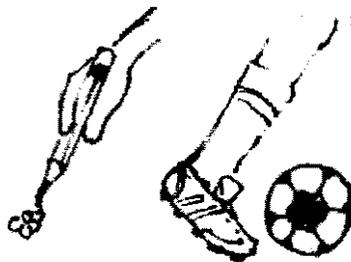
Los contenidos o conocimientos que se ven en la escuela cobran importancia, siempre y cuando los utilicemos para que los educandos aprendan y desarrollen estas capacidades.

Presentamos a continuación algunos **ejemplos de actividades para desarrollar el aprendizaje de estas capacidades:**

- Una vez presentado un hecho, hacer que los alumnos extraigan conclusiones o consecuencias posibles.
- Al presentar un tema, estimular al educando para que exteriorice sus dudas y preguntas acerca del mismo.
- Encontrar diferencias y semejanzas entre elementos de un tema o distintas cosas.
- Comparar objetos, situaciones, teorías, métodos, conceptos, etc.
- Proponer problemas en los cuales los alumnos deban analizar una situación y buscar soluciones analizando sus consecuencias. Tratar de que los problemas tengan un grado de dificultad progresiva y que requieran soluciones creativas.
- Aprovechar los errores de los educandos y educadores para reflexionar y aprender sobre los mismos.

- Los debates y discusiones sobre temas de interés a manera de desarrollar el razonamiento lógico y la criticidad.
- Para desarrollar la creatividad es indispensable que exista un ambiente de libertad y respeto a la expresión de los educandos.
- Presentar al grupo objetos de uso corriente y pedir que los alumnos planteen cómo podrían utilizarse de otra manera o de forma más práctica.
- Cuestionar las normas de la escuela, modificándolas si es necesario; cuestionar normas sociales planteando cómo debieran ser.
- Imaginar la comunidad o la sociedad perfecta.
- Imaginar a la sociedad sin algunas cosas: sin petróleo, sin la rueda, etc.
- Incorporar a la escuela la investigación participativa como método didáctico.

### C) Área Psicomotriz



Esta área también se divide en dos: la motricidad fina; entendida como las habilidades que requieren un alto control de órganos específicos, como recortar, amarrar hilos, coser, escribir, etc. Y la motricidad gruesa; donde interviene la mayor parte del cuerpo para realizar las actividades: correr, saltar, bailar, lanzar una pelota, etc.

El aprendizaje psicomotriz en la escuela muchas veces lo limitamos a las actividades previas a la lectoescritura y a la educación física: correr, saltar, etc. Sin embargo, en la medida en que la escuela introduce contenidos útiles y prácticos, se encuentra con que este tipo de aprendizaje es de suma importancia. Cuando los niños aprenden a realizar artesanías, actividades de producción agrícola o pecuaria, cocina, salud y primeros auxilios, etc.

Para esta área proponemos las siguientes sugerencias, ya que para facilitar el aprendizaje de una habilidad es preciso:

- Indicar y explicar el propósito, el uso y la naturaleza de la tarea, lo que permite al alumno hacer un "ensayo mental" del ejercicio antes de ejecutarlo.
- Mostrar y demostrar cómo se ejecuta la tarea, por medio de gráficas, dibujos y principalmente por observaciones directas.

- Al pasar a la práctica es bueno que los alumnos tengan una "hoja de instrucciones" elaborada por ellos mismos.
- El alumno debe criticar el trabajo (luego de realizarlo), a manera que descubra sus propios errores y por medio del diálogo descubra los procedimientos correctos.
- Las tareas deben permitir cierta libertad técnica de ejecución al alumno, para que éste encuentre su mejor modo de trabajar.
- La práctica es la exigencia básica para el aprendizaje de estas habilidades.

¿No te parece que estas recomendaciones también son válidas para otros tipos de aprendizajes?



### Sugerencia de Trabajo No. 1

1. ¿Qué tanto trabajas el área afectiva, el área cognoscitiva y el área psicomotriz en tu labor docente? Escribe una reflexión al respecto en tu texto paralelo.
2. Escoge al menos dos de las sugerencias para trabajar cada una de las áreas (dos por cada área), aplícalas en tu trabajo y comenta cada experiencia en tu texto paralelo.



# A T R A B A J A R

#### 4. Otras formas de organizar las áreas de aprendizaje

Existen otras formas de organizar las áreas de aprendizaje, además de la que hemos visto (que plantea los dominios cognoscitivo, afectivo y psicomotriz). El siguiente cuadro resume otra forma de clasificar el aprendizaje:

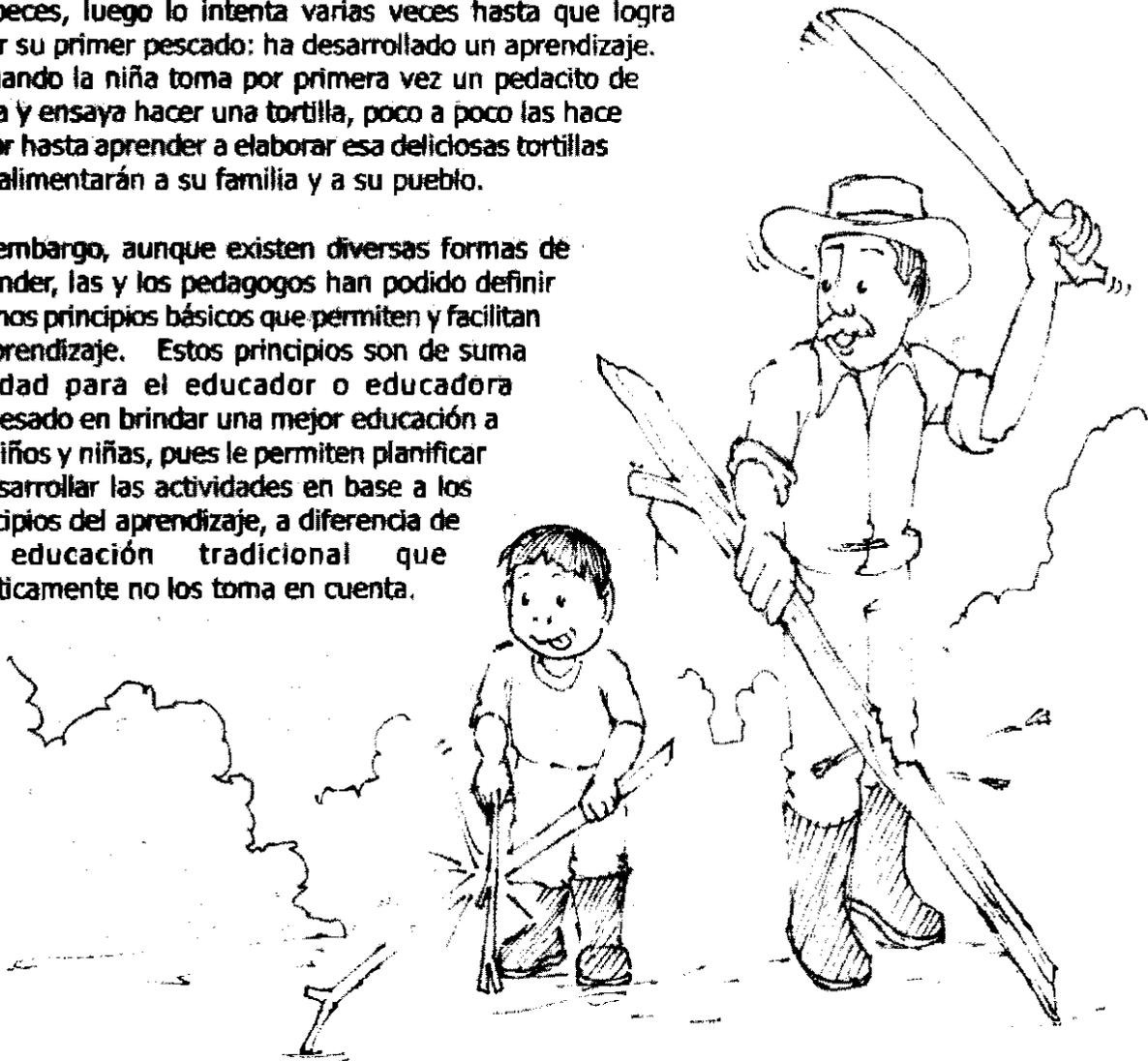
<b>COMPETENCIAS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1. INTELECTUALES</b>	Se refieren a procesos de conocimiento internos, necesarios para operar símbolos, tales como el lenguaje, las representaciones, las ideas, las imágenes, los conceptos y otras abstracciones. El desarrollo de estas competencias implica la capacidad de análisis, la creativa y la de aprender a aprender y de mejorar constantemente las capacidades del pensamiento.
<b>2. PRÁCTICAS</b>	Se refieren a saber hacer, a saber manejar, a transferir el aprendizaje intelectual a hechos concretos de la vida o al arte mismo. Son de vital importancia para interactuar y ejercer una influencia transformadora en la naturaleza y el mundo. Implican el manejo de los recursos económicos, tecnológicos y otros como el dinero, el espacio y el tiempo.
<b>3. INTERACTIVAS</b>	Se refieren a la capacidad de participar como miembros de grupos a los cuales pertenecen (familia, amigos, trabajo, etc.). Incluye las capacidades de diálogo, discusión, disenso y consenso, negociación, así como la capacidad para ejercer y aceptar el liderazgo de otros. La capacidad de aprender de los otros y enseñar, de buscar nuevas posibilidades a partir de la convivencia y el intercambio.
<b>4. ÉTICAS</b>	Se refieren a la capacidad discernir y adherirse voluntariamente a valores y actitudes que se consideran beneficiosas para la persona y la sociedad; la capacidad de aceptar algunos valores como universales (el derecho a la vida), y otros particulares (como la participación en alguna religión).
<b>5. ESTÉTICAS</b>	Se refieren a la capacidad de distinguir y disfrutar de lo bello, y de respetar lo que es bello para otros y otras, sea de las culturas actuales o culturas históricas.

# Unidad 2

## Principios del Aprendizaje

Todas las personas aprendemos de distintas formas, por ejemplo cuando un niño pequeño acompaña a su hermano a pescar; observa cada detalle, cómo preparar el hilo, dónde se esconden los peces, luego lo intenta varias veces hasta que logra sacar su primer pescado: ha desarrollado un aprendizaje. O cuando la niña toma por primera vez un pedacito de masa y ensaya hacer una tortilla, poco a poco las hace mejor hasta aprender a elaborar esas deliciosas tortillas que alimentarán a su familia y a su pueblo.

Sin embargo, aunque existen diversas formas de aprender, las y los pedagogos han podido definir algunos principios básicos que permiten y facilitan el aprendizaje. Estos principios son de suma utilidad para el educador o educadora interesado en brindar una mejor educación a los niños y niñas, pues le permiten planificar y desarrollar las actividades en base a los principios del aprendizaje, a diferencia de la educación tradicional que prácticamente no los toma en cuenta.

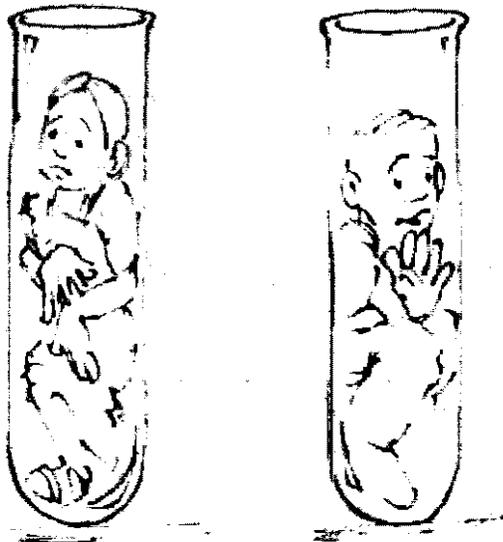


## 1. Principio de las Diferencias Individuales

¿Sabías que no existen dos personas en todo el mundo que tengan las mismas huellas digitales? Todas las personas somos únicas, especiales y distintas, lo cual condiciona nuestro aprendizaje, especialmente en cinco aspectos:

- Diferencias de capacidad: algunos tienen más capacidad para algunas cosas que para otras.
- Diferencias de intereses, "en gustos y colores se rompen géneros".
- Diferencias de ritmo y velocidad; no todos aprendemos a la misma velocidad.
- Diferencias de personalidad; todos tenemos un carácter propio y distinto.
- Diferencias culturales: no todos vivimos la misma cultura.

Es muy importante que como educadores reconozcamos y tomemos en cuenta estas diferencias en los niños y niñas, de lo contrario haremos lo que la educación tradicional: tratar de encasillar y emparejar a todos los alumnos dentro de un modelo rígido, como si se trabajara con máquinas idénticas; matando las potencialidades de cada uno. Recordemos que la diversidad es una de las riquezas de la sociedad, si todos fuéramos iguales ¿qué crees que pasaría?



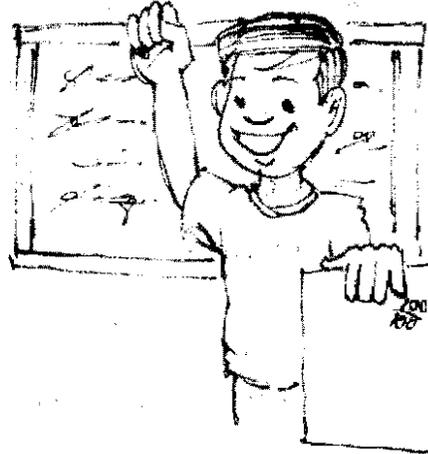
Para aplicar este principio en la escuela se recomienda establecer un mínimo que deben alcanzar todos los alumnos en cuanto a cada proceso, y de allí para adelante todo lo que se pueda. Por ejemplo; hacer correctamente 5 multiplicaciones con 3 dígitos podría ser el mínimo para que todos lo hagan, pero no quedarnos ahí, los que puedan realizar 7, 10, 15 multiplicaciones con 3 o más dígitos, que lo hagan, no cortemos las posibilidades de los niños.

Otra aplicación del principio de diferencias individuales consiste en diseñar varias actividades, para que cuando unos terminen más rápido una actividad, mientras los demás la terminan, los que terminaron antes puedan realizar otras; respetando así las diferencias de ritmo y velocidad.

## 2. Principio de la Motivación

La motivación es el conjunto de razones que llevan a una persona a hacer algo.

Debido a que el aprendizaje es un acto de voluntad personal, lo que quiere decir que las personas aprendemos sólo cuando queremos aprender, es indispensable que los alumnos tengan motivos para aprender cada tema o aspecto a trabajar. Entonces la motivación es más que hacer una "dinámica" o juego antes de empezar un tema, lo cual está bien porque prepara las condiciones emocionales necesarias para iniciar un aprendizaje (sentirse bien, sentir confianza, etc.); sin embargo, la motivación es más que eso.



La motivación es hacer despertar en el alumno el interés por aprender lo que va a estudiar, es llevarlo a **encontrarle sentido a lo que va aprender**, muchas veces el fracaso didáctico de algunos educadores está en descuidar este aspecto: preparan muy bien su clase, promueven la participación, hacen todo lo necesario, pero resulta que sus alumnos no participan, no aprenden. Deberá preguntarse entonces: ¿están motivados mis alumnos para trabajar este tema o realizar estas actividades?

Es necesario recordar que motivar una clase no es, simplemente, echar mano de la motivación inicial preparada, sino que más bien, es un trabajo de acción continua al lado de la clase y junto a cada alumno, para interesarlo en el trabajo, llevarlo a querer y comprometerse con el aprendizaje que está realizando. De ahí la importancia que tiene el conocimiento de las aptitudes y aspiraciones de cada alumno, a fin de proporcionarles -en la medida de lo posible- trabajos que correspondan a sus posibilidades, necesidades e intereses. En la medida que conozcamos estas necesidades e intereses nos será mucho más fácil motivar a nuestros alumnos.

Te presentamos a continuación algunos **aspectos relacionados a la motivación** que esperamos puedan servirte:

- **Intereses del educando;** conocerlos es fundamental, para empezar a trabajar a partir de ellos en las actividades educativas, esta debe ser una preocupación permanente en los educadores.
- **Acontecimientos de la vida cotidiana;** de acuerdo con esta técnica el educador procura partir de acontecimientos o hechos que están sucediendo en la comunidad, en el país o en el mundo que interesan a los alumnos. Esta técnica permite encontrarle sentido y utilidad a lo que va aprender.

- **Participación del alumno;** la motivación difícilmente se puede dar si los educandos no participan, no se apropian del tema y de las actividades. Debemos buscar un nivel profundo de participación, que permita no sólo hacer lo que el maestro dice, sino, proponer actividades y formas de realizarlas.
- **Conocer los objetivos;** esto les permite a los educandos saber qué aprenderán, qué se pretende con la actividad; con lo cual podrán motivarse en su realización.
- **Autosuperación;** el educador invita al educando a competir, pero no contra los demás, sino consigo mismo, a tratar de hacer las cosas cada vez mejor, a aprender más y mejor las cosas.
- **El material didáctico;** cuando el educador trata de facilitar el aprendizaje no sólo a través de sus palabras, sino usando material diverso, provoca el interés en los alumnos.
- **La experimentación;** la realización de experimentos prácticos es algo que interesa mucho a los alumnos, pues les permite descubrir lo concreto de lo que se está estudiando.
- **Problematización;** consiste en presentar el tema o la actividad como un problema que los alumnos deben resolver, presentándolo como un reto personal o grupal a resolver. Los retos motivan a realizar la actividad y a aprender.

# A T R A B A J A R



## Sugerencia de Trabajo No. 2

¿Qué te parece si hacemos una pequeña práctica? Escoge algunos de los aspectos relacionados a la motivación (por lo menos dos) y llévalos a la práctica con tus alumnos. Luego compara los resultados de aprendizaje de los niños, entre una actividad en que no estaban motivados y otra donde sí lo estaban. Anota las observaciones de tu experiencia en tu texto paralelo.



### 3. Principio de la Actividad

La mayor parte de las cosas en la vida se aprenden haciéndolas. Si los alumnos no hacen, si no actúan, si no participan; no aprenden. El educador debe buscar que los niños realicen actividades en la escuela, sólo a través de ellas aprenderán. Ya sean conocimientos, informaciones, no digamos habilidades o actitudes; deben vivirse. Por ejemplo, si estamos estudiando la historia de los mayas antes de 1492, debemos facilitar que los niños la vivan, que la re-creen: dramatizándola, dibujándola, haciendo de ella una canción, escribiéndola con sus propias palabras o como sea.

Más aún si estamos tratando de desarrollar habilidades, por ejemplo, la habilidad de analizar, ¿quién puede aprender a analizar si no es analizando? Está demostrado que con copiar y memorizar no se aprende; debemos actuar.

### 4. Principio de Utilidad



Este principio nos dice que mientras más útil sea el contenido, tema o destreza, para la persona que está aprendiendo, lo aprenderá mejor. Muchas veces en la escuela, lamentablemente, dedicamos gran cantidad de tiempo a estudiar cosas que les son inútiles a los educandos, lo que les hace difícil el aprendizaje.

En la medida que logremos incorporar contenidos útiles para el niño y la niña en la escuela, veremos que aprenderán mucho mejor, ya que si les es verdaderamente útil el aprendizaje lo usarán en su vida y eso hará que el aprendizaje sea permanente.

Por esta razón debemos buscar contenidos útiles y promover que los educandos reconozcan esa utilidad mediata o inmediata en la materia de estudio. No olvidemos que lo que no es útil, no se practica, y lo que no se practica se olvida.



**Sugerencia de Trabajo No. 3**

Revisa tus planes anuales de trabajo, de por lo menos dos materias o asignaturas, las que tú quieras, observa cuántas cosas realmente útiles para tus alumnos contempla, haz un listado de ellas y escribe un comentario sobre lo que piensas de esto. Adjunta tu trabajo al texto paralelo.



**5. Principio de la Realidad**

"Había una vez una maestra en una comunidad rural exponiendo el tema de la vaca a sus alumnos de tercer grado. Había llevado un hermoso cartel con un dibujo de una vaca. Sin embargo, al presentarlo notó que ninguno de sus alumnos le ponía atención. Les pidió que le atendieran, pero ellos no dejaron de ver por la ventana. La maestra se acercó a la ventana y vio que ahí había... una vaca de verdad". ¿Qué piensas de esta pequeña historia?



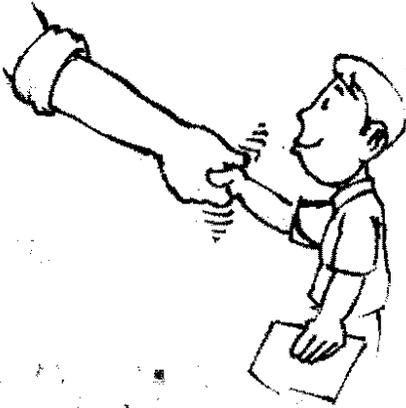
Muchas veces los educadores nos separamos tanto de la realidad que hasta la olvidamos. El principio de la realidad nos dice que mientras sea más real lo que el educador utiliza para que sus alumnos aprendan, mejor será el aprendizaje de estos; y que la realidad de los sujetos, sus vivencias individuales y comunitarias, deben ser fuente de temas de aprendizaje. Debemos partir de la realidad que los educandos viven y conocen, para estudiarla y a través de ella conducir la educación. Recordemos que las habilidades serán mejor fijadas y utilizadas si son aprendidas en las mismas condiciones en que serán usadas en la vida real.

**6. Principio de lo Lúdico**

Lúdico quiere decir juego. Este principio expone que el aprendizaje debe ser como un juego, donde disfrutamos de lo que hacemos, nos sentimos bien. No debe confundirse con que el aprendizaje deba ser relajado o desordenado (aunque alguna vez puede serlo), sino que la educación debe ser alegre, emocionante, como son los juegos. Recordemos que los niños, y no sólo los niños, aprenden muchas cosas jugando.

La habilidad del educador está precisamente en hacer del aprendizaje un juego.

## 7. Principio de la Transferencia del Aprendizaje



La transferencia del aprendizaje consiste en la posibilidad de que un determinado aprendizaje sobre una situación específica, influya en el aprendizaje y actuación en otras situaciones.

En términos educativos este principio consiste en la posibilidad de que pueda ser aplicado en la vida práctica, fuera de la escuela, aquello que ha sido aprendido en la escuela.

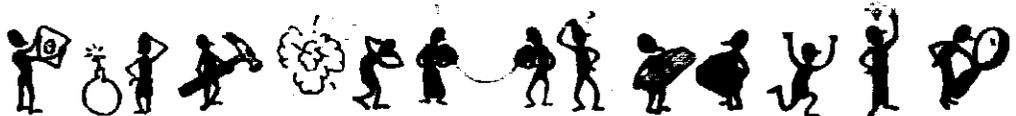
Un ejemplo muy sencillo: Celia aprende en la escuela a resolver las sumas y restas que su maestro le pone en el cuaderno con números grandes y claros, ella hace las operaciones correctamente que luego revisa y aprueba el maestro. Al llegar a su casa, después de la escuela, la mamá de Celia le pide que vaya a la tienda a comprar una libra de fideos y una cebolla, para lo que le da tres quetzales, diciéndole que si alcanza el vuelto (el cambio) se compre un *risito* o lo que quiera. Celia llega a la tienda, pregunta los precios y se pone a pensar si le alcanza o no el dinero y cuánto le sobrará de los tres quetzales para ver qué va a comprar. En la escuela ella ha aprendido a sumar y restar las operaciones, pero no a resolver estos intrincados problemas; "¿Qué tengo que hacer primero restar o sumar?, ¿y luego?" Finalmente Celia logró definir que primero tenía que sumar los precios de los dos productos, el total restarlo de los tres quetzales y el residuo compararlo con el precio de lo que quería comprar. Ah, y no se compró un *risito*, sino una galleta.

Como podemos ver en el ejemplo, la transferencia del aprendizaje es la posibilidad de que un aprendizaje, en este caso sumar y restar, lo traslade, lo aplique el educando a una situación distinta a la situación en que lo aprendió. Celia había aprendido a sumar y restar en una situación: haciendo las operaciones una por una, no en forma de problemas, en su cuaderno; y la situación de la tienda era totalmente distinta.

Ahora bien, el ejemplo que acabamos de dar es muy sencillo y simple, en él las situaciones únicamente exigen de la niña algunas variaciones de aplicación del aprendizaje adquirido. Lo hemos hecho así para comprender el principio; sin embargo, la transferencia del aprendizaje incluye también procesos más complicados. Por ejemplo, si en la escuela los niños han aprendido a investigar, realmente a investigar, cosas sencillas como ¿por qué les da calentura a sus hermanitos?; existe la posibilidad de que posteriormente en su vida sean capaces de investigar las causas de su pobreza o las razones por las que sus productos no los pagan bien. De igual forma, si en la escuela los niños aprendieron a prestar sus cosas, su lápiz, su borrador, su "onda" (resortera) a sus compañeros, es probable que cuando adultos sepan ser solidarios con su comunidad.

Otro ejemplo muy importante es cuando los educadores logramos que el niño aprenda algo por cuenta propia; por ejemplo, le damos algún problema, sin haberle dado los procedimientos para resolverlo, y le pedimos que le busque soluciones. Si logramos que el niño aprenda por sus medios, él ha aprendido a aprender por su cuenta, y este es, sin lugar a dudas, uno de los aprendizajes más importantes que como educadores podemos facilitar en los seres humanos.

Veamos la importancia de este principio; si no existe transferencia del aprendizaje, ¿qué sentido tiene la escuela?, si los niños no aprenden cosas que les sirvan en la vida ¿para qué enviarlos a la escuela? Como educadores debemos estar claros: **es preciso educar para la vida.**



**Sugerencia de Trabajo No. 4**

Para terminar esta unidad te proponemos hacer el siguiente cuadro en tu texto paralelo:

**A  
T  
R  
A  
B  
A  
J  
A  
R**

PRINCIPIO	IDEAS CENTRALES DEL PRINCIPIO	¿CÓMO PUEDO APLICAR EL PRINCIPIO EN LA ESCUELA?
DIFERENCIAS INDIVIDUALES		
MOTIVACIÓN		
ACTIVIDAD		
UTILIDAD		
REALIDAD		
LÚDICO		
TRANSFERENCIA DEL APRENDIZAJE		
OTROS...		



Trata de usar tus propias palabras al llenar el cuadro y esfuerzate por encontrar aplicaciones concretas y útiles a los principios. Puedes plantear **otros principios** que conozcas o que consideres importantes. Recuerda unificar y completar tu texto paralelo.

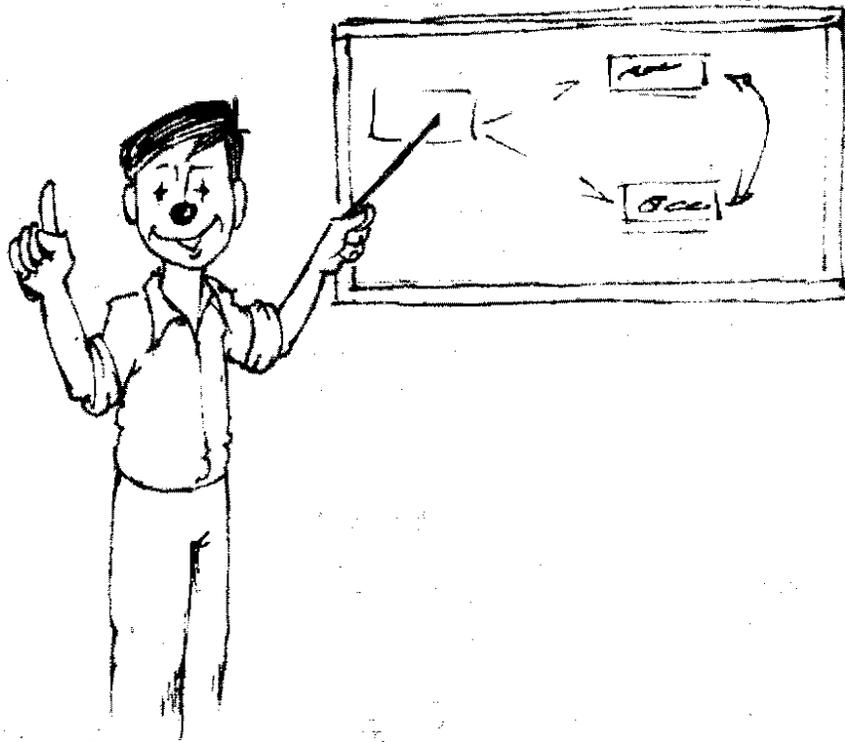


# Unidad 3

## Alternativas Didácticas

Ha llegado el momento de platicar sobre algunos métodos y técnicas para facilitar el aprendizaje. Éstas conforman la parte fundamental de la didáctica, pues como hemos visto en las dos unidades anteriores, el aprendizaje se realiza fundamentalmente a través de la actividad del educando, al dejar de ser un sujeto pasivo del proceso y convertirse en un sujeto activo que piensa, discute, comparte, analiza, expresa y produce. Procesos que podemos facilitar por medio de distintos métodos y técnicas.

Es importante mencionar que los métodos y las técnicas que te presentaremos deben servirte como alternativas didácticas y no como recetas o esquemas rígidos. Esto quiere decir que se pueden adaptar a las condiciones, intereses y características de las y los educandos; analizándolos con flexibilidad y aplicando toda tu creatividad.



## 1. ¿Qué es un método?

Un método puede definirse como el conjunto de procedimientos y acciones sistemáticas y organizadas que garantizan una mejor y más efectiva dirección del aprendizaje. Un método incluye un conjunto de procedimientos adecuados para alcanzar un fin determinado.<sup>1</sup>

El método es de vital importancia en el quehacer humano y educativo, pues contribuye al logro de los objetivos, economizando tiempo, energía y recursos.

Un método está constituido por varias técnicas, cada una de las cuales se realiza a través de distintos procedimientos o actividades. La Didáctica nos propone una amplia cantidad de métodos, técnicas y procedimientos (actividades) que podemos realizar para hacer dinámico y enriquecedor el aprendizaje. Su selección depende de ciertos criterios, pues al igual que los contenidos, los métodos, técnicas y actividades tampoco son neutrales, es decir, no cualquiera de ellos sirve para todo propósito u objetivo.

El **Método Didáctico** es el que se utiliza para lograr el aprendizaje. Es uno de los medios auxiliares más importantes de que dispone el educador(a). Su eficacia no depende tanto del método que se elija, sino de su relación con los objetivos, con el contenido que se enseña, con el educando(a), con el educador(a) y con las circunstancias que rodean el hecho educativo.<sup>2</sup>

El método didáctico puede definirse también como el conjunto de procedimientos estructurados de los que se vale el docente para orientar el aprendizaje del educando, a fin de que éste desarrolle conocimientos, adquiera técnicas o asuma actitudes e ideas.

## 2. ¿Cómo se clasifican los métodos?

### Los métodos generales

#### El Método Inductivo:

Este método provoca el aprendizaje llevando al educando(a) de hechos o fenómenos particulares hacia la formulación de una ley o verdad general. Esto significa, la generalización de casos particulares con características similares. Este método se atribuye a Francis Bacon. Por ejemplo, si vamos a desarrollar el tema de la realidad social de Guatemala, se empieza por estudiar la realidad de algunas comunidades concretas para llegar a conclusiones generales sobre la realidad del país.

#### El Método Deductivo:

Este método promueve el aprendizaje llevando al educando(a) de una ley o verdad general a hechos o casos particulares. Siguiendo con el ejemplo anterior del tema de la Realidad de Guatemala, se empezaría por presentar la realidad nacional

<sup>1</sup> LEMUS, Luis Arturo. Pedagogía Temas fundamentales. Kapelusz. Argentina, 1973. Pp 257

<sup>2</sup> Idem 3

global y luego se estudiaría la realidad de comunidades concretas. Este método se utiliza especialmente en ciencias naturales, cuando se parte de un principio o una ley y luego se realizan experimentos para aplicar en casos particulares el principio o ley.

### **El Método Inductivo-Deductivo:**

Los métodos inductivo y deductivo por sí solos, desarrollados de manera separada, no constituyen un proceso completo y suficiente para lograr el aprendizaje, por ello, se fusionan formando lo que se llama el Método Mixto o Inductivo-Deductivo, atribuido a Darwin. A nivel educativo significa, realizar actividades que permitan realizar los dos procesos: partir de cuestiones concretas y llegar a conclusiones generales y a la inversa.

La selección del método implica, entonces, la primera decisión sobre cómo se planteará el proceso de aprendizaje: partir de lo general a lo particular o viceversa, o usar ambos partiendo de uno u otro.

Para lograr sus objetivos, el método se vale de una o varias **técnicas**, las cuales pueden definirse como procedimientos estructurados, destinados a dirigir el aprendizaje, pero en un sector limitado o en una fase del estudio de un tema. La técnica es un recurso educativo que se usa para lograr parte de los objetivos del método (en un área o momento específico del proceso). A su vez, las técnicas se valen de **actividades** específicas para lograr sus objetivos. Una técnica puede tener una o varias actividades.

## **Otras clasificaciones de métodos**

### **Métodos de enseñanza individualizada, en grupo y colectiva<sup>3</sup>:**

Idealmente el proceso de aprendizaje debe combinar tres tipos de actividades: las individuales, las grupales y las colectivas.

Los métodos de enseñanza individualizada consisten en dirigirse directamente a cada educando(a) en forma individual, atendiendo sus condiciones particulares. Entre ellos destacan la Instrucción Programada y la Educación Personalizada.

Los métodos de enseñanza en grupo ponen énfasis en la interacción entre los educandos(as) en pequeños grupos. Su funcionamiento se basa en la dinámica del grupo. Entre ellos, el método de la Discusión, el método del Debate, el Panel.

Los métodos de enseñanza colectiva se dirigen al mismo tiempo y en la misma forma a todos los educandos(as) por igual, tratando de actuar en función del "alumno medio". Entre ellos, el método Expositivo, la Demostración, la enseñanza por radio o por televisión.

<sup>3</sup> Idem.3. pp.41

**Métodos Dogmático y Heurístico (Francisco Larroyo):**

Larroyo clasifica los métodos de acuerdo al grado de participación del o la estudiante.

En el método Dogmático, la materia es transmitida de manera autoritaria por el educador(a), en una sola vía (el maestro enseña).

En el método Heurístico el conocimiento es logrado por el propio educando(a), guiado y estimulado por el educador(a).

Dentro de esta clasificación, ¿cuál consideras que es el mejor método?

A continuación presentamos algunos ejemplos de métodos, técnicas y actividades entre los cuales el educador y la educadora pueden elegir. Hemos seleccionado aquellos que creemos facilitan el aprendizaje significativo, a través de una actividad intensa por parte del educando.

### **3. Compartamos algunos MÉTODOS**

#### **A. El Método de Problemas**

##### **DESCRIPCIÓN**

Consiste en proponer a los educandos(as) una situación problemática que deben resolver. Para ello, deberán investigar, revisar, estudiar, discutir y arribar a conclusiones y propuestas de solución. La idea central es colocar al estudiante frente a una situación problemática que lo desafía a encontrar una o varias soluciones concretas y viables.

##### **OBJETIVOS**

**Competencias Intelectuales:** adquisición de conocimientos relacionados con el problema concreto que se le presente, análisis, síntesis, confrontación entre posibilidades, conclusiones

**Competencias sociales:** capacidad de diálogo, discusión, trabajo en grupo.

**Competencias prácticas:** búsqueda de soluciones, aplicación de lo aprendido a otras situaciones, toma de decisiones, planeamiento, estructuración y redacción de un informe

**Competencias éticas:** respeto a la diversidad, actitud crítica y respetuosa ante distintas posturas

**Competencias estéticas:** presentación expresiva y estética (oral y escrita)

**Actitudes:** iniciativa, reflexiva.

---

**FASES**

1. El educador(a) presenta una situación problemática relacionada con la temática del curso, la cual debe ser resuelta por los estudiantes. (Los estudiantes también pueden plantear la situación problemática de la cual se partirá).
2. El educador(a) orienta el estudio de distintos temas vinculados al problema por medio de la lectura, el estudio dirigido u otro procedimiento didáctico.
3. Los estudiantes proponen distintas soluciones al problema (individualmente o en grupos). Cada una de las propuestas debe revisarse profundamente, siguiendo algunos criterios como: ventajas, desventajas, consecuencias, implicaciones, viabilidad, etc. (en grupos o individualmente).
4. Discusión colectiva sobre las distintas soluciones siguiendo los mismos criterios del punto anterior. Elaboración de conclusiones.
5. Revisión y evaluación de los trabajos individuales o de grupo.
6. Prueba de verificación del aprendizaje.
7. Apoyo personal o grupal a estudiantes con dificultades.



## MODALIDADES

- a. **Método de Problemas Avanzado:** se parte del planteamiento de una hipótesis, sobre la cual los estudiantes deben investigar, presentar pruebas, verificar y elaborar conclusiones. Por último, presentan soluciones al problema, las cuales se discuten. Se seleccionan las mejores. Se evalúa el aprendizaje y se apoya a los estudiantes con dificultades.
- b. **Método de Problemas Integral:** se propone a los estudiantes una situación problemática, la cual debe ser estudiada totalmente en forma individual. El educador(a) brinda atención personalizada a las dudas o problemas en el proceso. El día señalado, cada estudiante hace la presentación de su trabajo en forma de discusión para ir aclarando dudas, discutiendo conceptos e informaciones, juzgar las soluciones, con el objeto de seleccionar la mejor o las mejores. Se termina con una prueba de verificación del aprendizaje y el apoyo a estudiantes con dificultades.
- c. **Método de Problemas Integrado:** se plantea un problema cuya solución exija el manejo de diversas disciplinas o materias (matemática, ciencias, sociales, etc.). El problema puede resolverse primero individual o grupalmente, se presentan los resultados al educador(a), quien hace sugerencias para enriquecer las propuestas o profundizar en la investigación. Los estudiantes presentan los resultados al gran grupo, en el cual se analizan y discuten las propuestas. Se seleccionan las que todos juzguen justificadamente las mejores.

## B. El Método de Proyectos

### DESCRIPCIÓN



Consiste en que los estudiantes, de manera individual o en pequeños grupos, se propongan la realización de un proyecto, algo concreto y lo ejecuten. Kilpatrick (1918), su inventor, pone énfasis en el terreno de la práctica y de la realización afectiva al proponer este método.

El proyecto es una actividad que se desarrolla ante una situación problemática, concreta, real y que requiere soluciones prácticas. Para que el proyecto tenga éxito, los mismos educandos(as) deben planificarlo, ejecutarlo y evaluarlo. El papel del educador(a) es el de orientar, apoyar. Paulatinamente, debe ir tomando mayor distancia de los estudiantes, para lograr mayor autonomía en la realización del proyecto. El proyecto puede involucrar el conocimiento de temas de una o varias disciplinas. La magnitud del proyecto definirá el tiempo de su logro.

## OBJETIVOS

**Competencias Intelectuales:** definición de objetivos claros, creatividad, adquisición de conocimientos relacionados con el proyecto concreto que impulsa, análisis, síntesis, confrontación entre posibilidades, conclusiones, evaluar la ejecución de ideas puestas en práctica.

**Competencias sociales:** capacidad de diálogo, discusión, trabajo en grupo, cooperación.

**Competencias prácticas:** capacidad de observación, formulación fundamentada de propuestas, búsqueda de soluciones, aplicación de lo aprendido a otras situaciones, toma de decisiones, planeamiento, estructuración y redacción de un informe.

**Competencias éticas:** respeto a la diversidad, actitud crítica y respetuosa ante distintas posturas, responsabilidad.

**Competencias estéticas:** presentación expresiva y estética (oral y escrita, trabajos tridimensionales...).

**Valores y Actitudes:** iniciativa, confianza en sí mismo(a), valoración de las vivencias y experiencias como fuente de aprendizaje.

## FASES

1. El educador(a) presenta los temas esenciales de la unidad y orienta el estudio de los mismos por medio de la lectura, el estudio dirigido u otro procedimiento didáctico.
2. Cuando los educandos(as) estén suficientemente informados sobre los temas de la unidad, los estudiantes seleccionan una situación problemática o tópico que les interese, relacionada con los estudios realizados, sobre la cual deberán planificar su proyecto.
3. Los estudiantes elaboran el plan del proyecto (individualmente o en grupos). Este plan debe contener: los objetivos, las actividades a realizar, los resultados esperados, los recursos, el cronograma de trabajo y la forma de evaluar el proyecto. El plan es presentado al educador(a), quien revisa la propuesta y después de una revisión de forma y contenidos de la misma, autoriza la realización del proyecto.
4. Los estudiantes desarrollan su proyecto en el tiempo programado, y el educador(a) acompaña y apoya todo el proceso.
5. Los estudiantes elaboran un informe escrito de lo realizado, del logro de sus objetivos y de los resultados obtenidos, los cuales se socializan al resto de estudiantes, y son enriquecidos con observaciones, reflexiones sobre la experiencia, preguntas, etc.
6. Revisión y evaluación de los trabajos individuales o de grupo.

## MODALIDADES

Pueden realizarse diversos tipos de proyectos, tales como:

**Proyectos Constructivos:** cuando se propone realizar algo que satisfaga una necesidad concreta del medio, o cuando se quiere demostrar la posibilidad de realizar algo nuevo (innovador).

**Proyectos Estéticos:** cuando se propone algo que provoque satisfacción estética como proyectos relacionados con la música, la pintura, el modelado, la decoración, la danza, el folklore, la carpintería, la moda, floristería, etc.

**Proyectos Didácticos:** cuando se propone la realización de algo que ayude a otros estudiantes a aprender un tema o a adquirir una capacidad. Cuando un grupo de estudiantes prepara y realiza una capacitación con otro grupo de estudiantes (cómo elaborar una abonera, por ejemplo, o cómo prevenir el dengue).

**Proyectos Sociales:** cuando se propone realizar un proyecto de beneficio comunitario: un proyecto educativo (educación en salud, educación para la paz...), una campaña, una actividad de reforestación, la reparación de un camino, etc.

**Proyectos recreativos:** cuando se propone realizar un proyecto que facilite adquisición de conocimientos o desarrollo de habilidades a través de la recreación: un campamento, una excursión, una fiesta conmemorativa, un festival.

**Proyectos científicos:** cuando se propone la realización de un proyecto que permita demostrar o comprobar una teoría o fenómeno relacionado con las ciencias, tales como: experimentos físicos, experimentos químicos, etc.

## C. El Método de Investigación

### DESCRIPCIÓN

Consiste que los estudiantes realizan un investigación sobre un aspecto vinculado a la temática que se está estudiando (en una asignatura o en varias), tomando en cuenta que el aspecto a investigar debe ser de interés para los estudiantes. Los estudiantes escogen el problema a investigar, la manera de investigarlo, recogen datos y reflexionan sobre ellos. Estos datos pueden provenir de manifestaciones espontáneas o provocadas por la naturaleza o la sociedad.



## OBJETIVOS

**Competencias Intelectuales:** adquisición de conocimientos relacionados con el problema o tema concreto que se le presente, análisis, síntesis, búsqueda de la causalidad de los hechos, confrontación entre posibilidades, conclusiones.

**Competencias sociales:** capacidad de diálogo, propiedad y exactitud en el uso del lenguaje, discusión, trabajo en grupo, contacto con la realidad.

**Competencias prácticas:** ubicación y manejo de fuentes de información, aplicación de lo aprendido a otras situaciones, planeamiento, estructuración y redacción de un informe.

**Competencias éticas:** objetividad en el análisis, actitud crítica y respetuosa ante distintas posturas.

**Competencias estéticas:** presentación expresiva y estética (oral y escrita, trabajos manuales, etc.).

**Actitudes:** iniciativa, reflexión sobre la realidad, científica (menos dogmática).

## FASES

1. Discusión y definición del tema a investigar, tanto el educador(a) como los estudiantes pueden proponer temas.
2. Diseño de la investigación: objetivos, delimitación del problema o tema a investigar, tipo de investigación, los alcances de la misma, la muestra, los métodos, fuentes e instrumentos de recopilación de la información y procesamiento de los datos.
3. Revisión, correcciones y aprobación del diseño de la investigación por parte del educador(a).
4. Recolección de la información: documental, de campo y experimental (según el caso).
5. Procesamiento de la información: ordenamiento e interpretación.
6. Elaboración de conclusiones y recomendaciones.
7. Elaboración del informe final y presentación al resto de estudiantes: introducción, plan de investigación, desarrollo del trabajo (datos obtenidos, organizados y presentados de manera accesible: gráficas, cuadros, etc.), conclusiones y recomendaciones, bibliografía.
8. Revisiones y correcciones finales.

No es necesario realizar en todos los casos todos estos pasos, lo importante es promover en los estudiantes la curiosidad científica y el interés por la investigación.

**MODALIDADES**

1. **Investigación bibliográfica:** la que se realiza con énfasis en la consulta de libros, textos, documentos de todo tipo para la obtención de los datos necesarios que expliquen el problema o fenómeno que se investiga.
2. **Investigación de campo:** la que busca los datos en el espacio o contexto en que se desarrolla el problema o fenómeno que se investiga, a través de instrumentos de registro como entrevistas, cuestionarios, lista de cotejo o escala de calificación (sobre hechos o fenómenos observados).
3. **Investigación experimental:** la que provoca el fenómeno o problema para poder comprobarlo (en la naturaleza, en grupos sociales o personas).

**9. El Método de Talleres (rincones de aprendizaje)**

**DESCRIPCIÓN**

El aula, por lo general, es utilizada para el desarrollo de las actividades académicas (clases) que la escuela desarrolla. En el marco de esta propuesta, la idea es, por algunos momentos o períodos, convertir el aula en un taller con distintas áreas o zonas. Pueden crearse en el aula "zonas o áreas" diversas, tales como:

**Zona de escritura artística:** incluye la producción literaria en sus distintas expresiones: prosa (cuentos, leyendas, fábulas, ensayos, artículos, etc.), verso, piezas teatrales, periódicos, revistas, boletines y otros.

**Zona de manualidades:** incluye la producción de trabajos manuales diversos (muñecos, tarjetas, pintura en tela, costura, objetos de tusa, etc.).

**Zona de construcción y reparación de juguetes y juegos:** incluye la reparación de juguetes descompuestos y la invención y elaboración de juguetes con diversos materiales y juegos de mesa.

**Zona de lectura:** incluye la lectura de revistas, libros diversos, periódicos y otras producciones escritas. También puede incluir la investigación.

**Zona de conversación:** incluye la realización de discusiones o análisis informales y espontáneos entre un grupo de estudiantes y la realización de discusiones, análisis, debates, foros, etc. sobre temas de interés común acordados anticipadamente.

**Zona de teatro:** incluye el aprendizaje sobre técnicas teatrales (mimos, radioteatro, títeres y marionetas, actuación, etc.), presentación de obras, maquillaje, vestuario, montaje escénico.

**Zona de experimentación:** incluye la realización o ejercitación elemental de experimentos físicos y químicos, utilizando agua, aire, sonido, metales, etc.

---

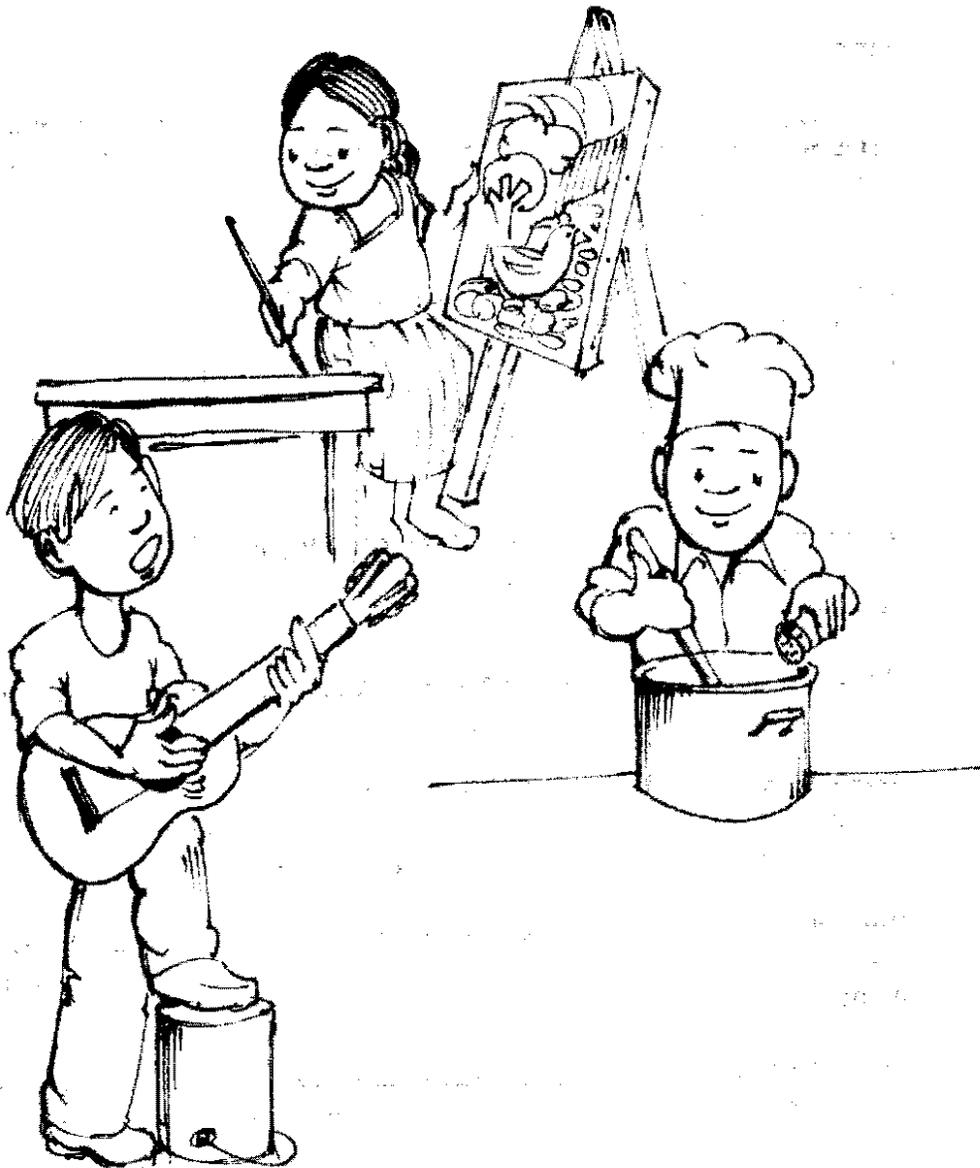
**Zona de cocina:** incluye la preparación de comidas sencillas, que no requieran cocción o refrigeración (a menos que se cuente con un equipo y espacio especial).

**Zona de pintura:** incluye la aplicación del dibujo y la pintura a través de diversas técnicas: sombreado, óleo, acuarelas, crayones de cera, dedos, etc.

**Zona de escultura:** incluye la escultura con diversos materiales: jabón, yeso, papel maché, barro, plasticina, etc.

**Zona de arquitectura:** incluye la realización de maquetas o representaciones de la realidad de diversas formas.

**Zona de música:** incluye la audición, la producción y la ejecución musical con diferentes instrumentos musicales.



### **SUGERENCIAS PARA EQUIPAR LOS TALLERES**

A lo largo del año, puede pedir a los alumnos y alumnas que traigan: ropa vieja, materiales de desecho, juguetes descompuestos, revistas, libros, periódicos, retazos de tela, etc. que tengan a disposición y que no necesiten comprar.

Si no se puede contar con librerías o muebles adecuados para guardar los materiales, elabore grandes sacos de manta con dibujos alusivos para guardar el material para cada una de las áreas. Asegúrese de que cada saco esté perfectamente identificado.

Trate de que los estudiantes aprendan que los materiales "son de todos" y que, por lo tanto, todos pueden utilizarlos, pero todos deben ser responsables de su cuidado y orden.

### **SUGERENCIAS PARA ORGANIZAR LOS TALLERES DENTRO DEL AULA**

Tome en cuenta que los estudiantes tienen distintos intereses y que no a todos y todas pueden gustarles las mismas actividades. Trate de ser respetuoso de sus inclinaciones, aunque invite a vivir la diversidad. Para esto, puede llevar hojas de control en las cuales cada alumno o alumna realice al menos una vez al mes cada tipo de taller.

Organice por lo menos una jornada semanal de una hora y media a dos horas para realizar los talleres, estableciendo un día fijo. Distribuya unos 4 ó 5 talleres para cada semana, de manera que el gran grupo se divida en 4 ó 5 grupos, cada quien se ubicará donde más le interese. Por ejemplo: en la semana 1 del mes, se desarrollarán los talleres de pintura, teatro, escritura creativa y escultura. En la semana 2, funcionarán los talleres de manualidades, producción musical, reparación de juguetes y teatro. La idea es que a lo largo de un mes, los estudiantes han tenido posibilidad de participar al menos en 4 talleres distintos.

La semana previa a cada taller, pida a los estudiantes que se inscriban en cuál participarán, que planifiquen de manera muy sencilla la actividad específica que realizarán y que preparen y lleven los materiales necesarios para el día establecido. No importa si algunos grupos son más grandes que otros (si hay un desequilibrio muy grande, puede hacer subgrupos en el taller con más población).

Un esquema para el plan de actividad es que los estudiantes anoten: nombre de la actividad (qué van a hacer), cómo lo van a hacer, qué materiales necesitarán. Permita total libertad en la toma de decisiones sobre lo que harán en el marco de las posibilidades que el aula ofrece. Estos criterios pueden ser útiles:

- Cada estudiante debe participar al menos en 2 (ó 3) talleres diferentes cada mes.
  - Los proyectos pueden ser individuales o colectivos (como deseen), pero en todo caso deben respetar los espacios disponibles y no interrumpir las actividades del resto de grupos.
-

- Los proyectos deben ser variados al interior de cada taller (no pueden hacer el mismo proyecto muchas veces).
- Durante el taller, trate que todas las ideas que se desarrollen surjan de los mismos estudiantes. Actúe como facilitador de ideas, sugerencias, proponga nuevas técnicas, pero lo menos posible y nunca imponga.
- Cuando sea posible, organice una exposición (inclusive para otros grados) de los productos de los talleres.



### Sugerencia de Trabajo No. 5



Escoge uno de los métodos que te hemos propuesto, prepara una actividad educativa para realizarla con ese método y aplícala con tus alumnos y alumnas.

En tu Texto Paralelo, debes incluir:

- a. El método que escogiste
- b. El plan de tu actividad (lo más detallado posible)
- c. Una descripción de la experiencia: qué ocurrió, cómo sucedieron las cosas, etc.
- d. Una evaluación de la actividad con tus reflexiones personales.



**A  
T  
R  
A  
B  
A  
J  
A  
R**

## 4. Utilicemos algunas TÉCNICAS

### A. Estudio de Casos

#### DESCRIPCIÓN



Consiste en proponer a los estudiantes (por grupos) una o varias situaciones reales o inventadas que no hayan sido solucionadas (también pueden ser situaciones solucionadas y la técnica se orienta a discutir si la solución fue la mejor, proponiendo otras soluciones).

Los casos deben estar relacionados con el tema o materia de estudio, aunque muchas veces se puede utilizar esta técnica exclusivamente para promover el razonamiento y el análisis de actitudes.

Es necesario que el caso provoque discusión, análisis de puntos concretos, que permita su valoración y el arribo a conclusiones. El educador(a) presenta el caso o casos a los estudiantes, dejando a su total iniciativa la manera de resolverlo.

#### OBJETIVOS

**Competencias Intelectuales:** análisis, síntesis, búsqueda de la causalidad de los hechos, confrontación entre hechos y posibilidades, conclusiones.

**Competencias sociales:** capacidad de diálogo, discusión, trabajo en grupo, contacto con la realidad, resolución de conflictos.

**Competencias prácticas:** aplicación de lo aprendido a otras situaciones.

**Competencias éticas:** objetividad en el análisis, actitud crítica y respetuosa ante distintas posturas.

**Competencias estéticas:** presentación expresiva y estética (oral y escrita, dramatizaciones, etc.).

**Actitudes:** reflexión sobre la realidad, valoración de comportamientos, juicio crítico, etc.

**FASES**

1. Explicación de la técnica por el educador(a).
2. Presentación del caso o casos a los estudiantes.
3. Estudio del caso en grupos o individualmente (quiénes intervienen y cómo, el problema en sí, los puntos concretos a resolver) y formulación de posibles soluciones al mismo (como lluvia de ideas).
4. Análisis de cada una de las posibles soluciones (ventajas, desventajas, consecuencias, implicaciones, etc.).
5. Selección de las posibilidades más viables.
6. En casos reales, el educador(a) presenta la solución que en la práctica se les dio al caso (cómo sucedió en la realidad), y el grupo hace la comparación entre las soluciones nuevas con las reales. Análisis de las diferencias y de otras posibilidades (qué hubiera pasado si hubieran...).
7. En grupo se plantean las conclusiones y principales aprendizajes de la actividad.

**Ejemplo de caso para ser estudiado:****El dilema del doctor**

En un hospital de una zona muy apartada se encuentran cuatro pacientes enfermos de la vista, a los que es indispensable hacerles de inmediato un transplante de córnea, pues de lo contrario quedarán ciegos. No hay ojos disponibles más que para uno de ellos; posteriormente será inútil practicar la operación a los otros enfermos que no sean el seleccionado. El doctor reflexiona sobre lo que pueden hacer y los pacientes tratan de ser ellos los beneficiados de la operación.

Los pacientes son:

- Un médico que es amigo y fue maestro del doctor, muchos años antes.
- Una costurera viuda, que mantiene con su trabajo a sus tres hijos.
- Un pintor drogadicto, cuyos cuadros son mundialmente famosos.
- Una niña de seis años.

El grupo debe decidir qué hacer.

## B. La Lectura

### DESCRIPCIÓN

Consiste en hacer que el educando(a) lea un texto, sacando el máximo provecho de él. El dominio de la técnica de la lectura es sumamente importante para toda forma de estudio, pues en la mayoría de métodos y técnicas existentes, ella es un elemento indispensable. La técnica de lectura bien utilizada puede generar muchos procesos de reflexión, acción y aprendizaje.



### OBJETIVOS

**Competencias Intelectuales:** análisis, síntesis, ampliación de vocabulario y adquisición de nuevos conceptos, confrontación entre hechos y posibilidades, conclusiones, lectura comprensiva y crítica (superación de la lectura mecánica).

**Competencias sociales:** capacidad de diálogo, discusión, trabajo en grupo, contacto con la realidad, resolución de conflictos.

**Competencias prácticas:** aplicación de lo aprendido a otras situaciones, comunicación escrita y oral.

**Competencias éticas:** objetividad en el análisis, actitud crítica y respetuosa ante distintas posturas.

**Competencias estéticas:** presentación expresiva y estética (oral y escrita, dramatizaciones, etc.).

**Actitudes:** reflexión sobre la realidad, aprovechamiento de las ideas de otras personas (autores).

### FASES

1. El educador(a) motiva la lectura del texto seleccionado o elegido por los educandos(as).
2. Lo distribuye o indica cuál es.
3. Pide a los educandos(as) que den una lectura rápida al texto. Luego, otra lectura más lenta, anotando las palabras desconocidas, las ideas incomprendidas, las ideas importantes.

4. En pequeños grupos o colectivamente se ponen en común las dudas, ideas incomprendidas, ideas importantes y se trata de aclarar el significado a las palabras desconocidas. Se discuten algunos puntos interesantes o importantes del texto.
5. Se expone al resto de grupos un resumen de lo discutido en cada grupo, se resuelven dudas, se amplía información, se discuten algunas ideas importantes.
6. El educador(a) enriquece con algunos aportes y concluye retomando los puntos más importantes.

Puede pedirse que cada grupo o persona exprese la experiencia a través de un resumen o creación propia (escrita, gráfica o plástica, por ejemplo).

### TIPOS

1. **Lectura recreativa:** la que sirve como entretenimiento o para relajarse (divertirse). Se hace sólo por placer. Generalmente se utilizan textos literarios en este tipo de lectura.
2. **Lectura cultural o informativa:** la que aporta conocimientos generales, sean históricos, artísticos, sociales, religiosos, etc.
3. **Lectura específica:** se hace con fines de estudio sobre un tema, una disciplina o materia del currículo. También puede hacerse con fines de investigación. Generalmente culmina con una prueba de verificación del aprendizaje.

### MODALIDADES

- a. **Individual, en grupos o colectiva.**
- b. **Libre:** se hace sin ninguna directriz específica, como cada persona desee.
- c. **Dirigida:** el educador(a) orienta el aprendizaje seleccionando una determinada cantidad de lecturas o textos relacionados con el tema a aprender. Los textos seleccionados son estudiados individual o grupalmente, luego se exponen dudas, ideas importantes y conclusiones al resto de estudiantes, y se elaboran resúmenes y conclusiones.
- d. **Meditada:** se escribe un cuestionario que facilite la reflexión y profundización sobre determinados aspectos o conceptos. Las preguntas no deben limitarse a pedir información que aparece en la lectura, sino deben orientar el análisis y la profundización.
- e. **Dramatizada:** se hace utilizando textos literarios, cuyos personajes son asignados a distintos educandos(as). Conforme van apareciendo los personajes en la lectura, cada persona lee representando al personaje que le fue asignado tratando de "dar vida" al personaje a través de un tono de voz y entonación según las características del mismo.

## C. El Redescubrimiento

### DESCRIPCIÓN

Consiste en preparar planes de estudio que obligadamente realicen experimentos u observaciones que conduzcan al descubrimiento y entendimiento de un fenómeno, que en realidad es un "redescubrimiento". Se emplea para cualquier disciplina, principalmente en la enseñanza de las ciencias naturales, la física y la química.

### OBJETIVOS

**Competencias intelectuales:** análisis, síntesis, conocimiento de procedimientos de metodología científica.

**Competencias prácticas:** capacidad de observación, elaboración de informes, uso de instrumentos y herramientas diversas, aplicación de metodología científica.

**Competencias sociales:** trabajo en grupo, discusión, producción colectiva.

**Competencias éticas:** rigurosidad científica, honestidad.

**Competencias estéticas:** expresión oral y escrita artística, producciones en tercera dimensión u otras.

**Actitudes:** científica (investigativa).

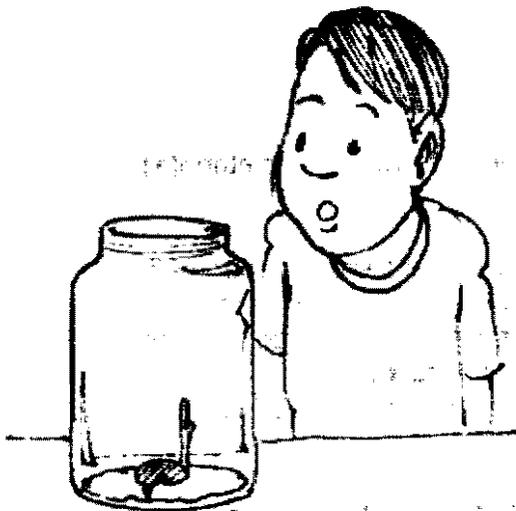
### FASES

1. Se formulan dudas o preguntas a los educando(as), guiándolos hacia los experimentos u observaciones que los llevarán a obtener las respuestas.

2. Los educandos(as) deben ir formulando conclusiones sobre lo que han realizado u observado.

3. Se presentan resúmenes y conclusiones de lo observado o experimentado.

4. Se presentan resultados de otros experimentos u observaciones (sobre casos similares), induciendo a los educandos(as) a encontrar una explicación general para todas (generalizar).



### MODALIDADES

a. Experimentación conducida: el educador(a) realiza todo el proceso. Los educandos(as) participan en algunas partes del mismo.

b. Experimentación libre: los educandos(as) realizan los experimentos y sacan sus propias conclusiones. El educador(a) puede dar pistas u orientar el trabajo, pero la responsabilidad es de los educandos(as).

## V. La Discusión

### DESCRIPCIÓN

Consiste en la reunión de un grupo para reflexionar colectivamente y en forma cooperativa sobre un hecho o fenómeno para comprenderlo y llegar a conclusiones o decisiones.

### OBJETIVOS

**Competencias intelectuales:** análisis, síntesis, argumentación, organización de ideas.

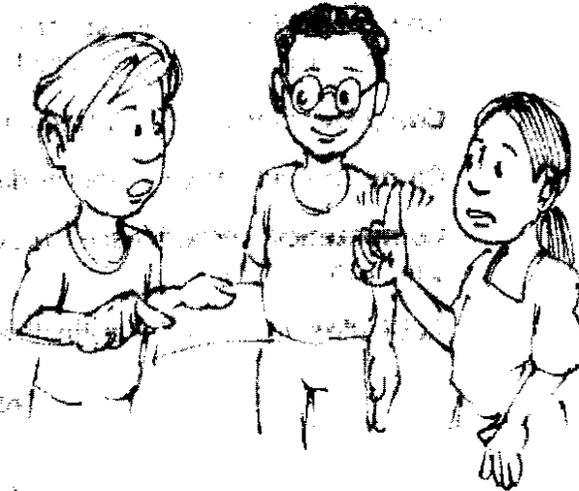
**Competencias prácticas:** manejo de vocabulario o discurso adecuado.

**Competencias sociales:** trabajo en grupo, discusión, capacidad de escucha, participación.

**Competencias éticas:** respeto a opiniones o posturas distintas, objetividad, asumir la responsabilidad por lo que se dice.

**Competencias estéticas:** expresión oral.

**Actitudes:** respeto, escucha, atención, superación de la timidez.



### FASES

1. Se organiza el grupo, eligiendo un coordinador o moderador(a), un secretario(a) y un observador(a). El resto constituye la plenaria.
2. El coordinador(a) abre la sesión. Se define la agenda de discusión (puntos a tratar) y los criterios o normas de participación. El secretario(a) debe ir tomando nota durante toda la sesión de los puntos más importantes tratados y de las decisiones o acuerdos tomados. El observador no puede participar en la discusión, y debe tomar nota sobre las formas de participación, los fallos en la discusión.
3. Se realiza la discusión, punto por punto. Al final de cada punto, el coordinador enfatiza o resume los puntos más importantes o acuerdos tomados.
4. El secretario(a) lee los apuntes tomados para que todos(as) verifiquen que se haya recogido la información necesaria. El observador(a) presenta sus observaciones.
5. Se evalúa la jornada de discusión.

**MODALIDADES**

- a. La discusión circular: se hace en pequeños grupos, donde cada integrante participa por turnos, dando sus puntos de vista.
- b. Discusión combinada: se hace primero la discusión circular (en pequeños grupos), y luego colectivamente.

**E. Elaboración de Esquemas****DESCRIPCIÓN**

Consiste en que los educandos(as) hagan la representación gráfica de un tema utilizando palabras o frases cortas, flechas, líneas y cuadros (también llaves), jerarquizados y organizados según sus relaciones, que exprese en forma resumida el contenido del mismo.

**OBJETIVOS**

Desarrollar las capacidades de: Organizar información, resumir un texto, encontrar ideas principales, jerarquizar ideas.

**FASES**

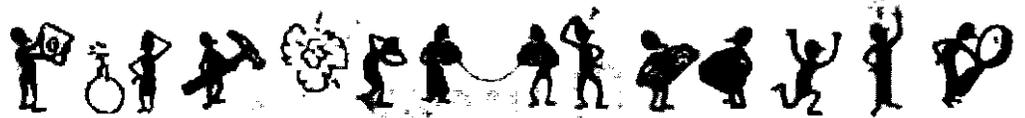
1. Leer el texto del cual debe elaborarse el esquema.
  2. Extraer y escribir los conceptos e ideas más importantes.
  3. Jerarquizar los conceptos e ideas seleccionados.
  4. Organizar los conceptos escribiéndolos en una hoja y relacionarlos utilizando cuadros y flechas.
  5. En parejas o pequeños grupos, exponer los esquemas y discutir si reflejan claramente lo que se desea.
  6. Mejorar los esquemas propios tomando en cuenta las ideas del grupo.
  7. Seleccionar un esquema por grupo y presentarlo a los demás. Hacer observaciones.
-



## MODALIDADES

- a. Cuadro sinóptico: utiliza llaves para jerarquizar los conceptos, de manera horizontal (los conceptos más generales a la izquierda y los más específicos a la derecha). Puede utilizarse en cualquier tipo de tema.
- b. Mapa conceptual: utiliza cuadros y flechas con palabras enlace entre los conceptos. Se realiza de manera vertical, colocando los conceptos más generales arriba y los más específicos abajo. Puede utilizarse en cualquier tipo de tema.
- c. Organigrama: representa las relaciones establecidas entre los miembros de una organización de manera jerarquizada. Se realiza utilizando cuadros y flechas, las cuales representan el tipo de relación.
- d. Diagrama: a través de un dibujo, representa las relaciones entre las diferentes partes de un todo. También representa gráficamente una sucesión de hechos u operaciones.

# A T R A B A J A R



## Sugerencia de Trabajo No. 6

Te proponemos poner pasar a la práctica. Escoge dos de las técnicas que te proponemos, aplícalas con tus alumnos y elabora en tu texto paralelo un informe similar al de la Sugerencia de Trabajo No. 5.

- a. Las técnicas que escogiste
- b. El plan de cada actividad (lo más detallado posible)
- c. Una descripción de cada experiencia: qué ocurrió, cómo sucedieron las cosas, etc.
- d. Una evaluación de cada actividad con tus reflexiones personales.



Unidad  
4Planeamiento  
Didáctico

Leamos la siguiente historia:

***Una clase como muchas otras***<sup>4</sup>

Unos 30 alumnos del tercero y cuarto grado están sentados o parados muy juntos en el salón de clase. La maestra se encuentra de pie frente a ellos y da inicio a la lección: "¿en casa de quién ha parido una vaca?". Un par de niños levantan la mano. De inmediato, la maestra prosigue: "¿Y de qué se alimenta la ternera?". Toda la clase exclama al unísono: "¡leche!". Ante esto, la maestra gira hacia la pizarra y escribe el siguiente cuadro:

**Vertebrados**

<b>Mamíferos:</b>	vaca, oveja, zorro, llama, cerdo.
<b>Aves:</b>	cóndor, ganso, paloma.
<b>Reptiles:</b>	serpiente culebras.
<b>Anfibios:</b>	ranas, sapos.
<b>Peces.</b>	trucha, gupis, bacalao.

Al terminar la maestra indica que todos deben copiar el cuadro en su cuaderno, con lo que concluirá el período de clase de ciencias naturales y el tema de los vertebrados.

Durante el recreo le pregunté a la maestra si podía ver su plan de unidad o de curso y ella me contestó: "yo no uso plan, ya llevo ocho años dando clase y no lo necesito".

¿Qué piensas de esta historia?

<sup>4</sup> Adaptado de Dietschy-Scheitler (1989), citado por Najarro (1998) en Vida, ciencia y sociedad, URL.

## 1. La planificación didáctica

La tarea docente es bastante compleja, ya que debe dar una respuesta coherente a las necesidades educativas. Por eso, el planeamiento ha adquirido gran importancia en los últimos tiempos. Aunque los educadores (as) debemos tener la capacidad de resolver un problema no previsto o desarrollar improvisadamente una actividad, no puede dejarse (como práctica o actitud cotidiana) a la improvisación la responsabilidad de la tarea educativa: todo educador o educadora debe dar unidad y estructura a la acción educativa a través del planeamiento.

A diario, aún inconscientemente, todos los seres humanos realizamos el ejercicio de planificar: un día antes o al momento de levantarnos decidimos cómo vamos a organizar nuestro día, qué actividades vamos a realizar, en qué orden y de qué manera vamos a utilizar nuestro tiempo. De una cantidad de actividades que debemos realizar, decidimos un orden, según su importancia o urgencia.

La educación es un proceso intencionado de incidir o provocar transformaciones en la persona o sociedad a quien educamos, y al ser un proceso intencionado, plantea a los educadores y educadoras la necesidad de prever aspectos como el para qué vamos a educar, el cómo lo vamos a hacer, en dónde, con qué y con quiénes y cómo vamos a verificar si logramos lo que nos propusimos.

Y así podemos entender el planeamiento, como el *proceso de prever los distintos aspectos que tienen que considerarse en el desarrollo del proceso educativo*. El proceso de planificación tiene dos funciones básicas:

- La de organizar o preparar un marco para la acción educativa (en el centro escolar o grupo de aprendizaje). Este marco debe contener fines, objetivos, resultados esperados y maneras de lograrlos, que orienten el "hacer educativo".
- La de adaptar y plantear los procesos de aprendizaje en función de lo que vale la pena aprender, de lograr aprendizajes útiles y significativos. Este marco debe contener los métodos o formas en que realizaremos la acción educativa, la manera en que organizaremos el tiempo y las actividades, atendiendo a las características y necesidades del grupo y de la sociedad misma.

El proceso educativo o proceso de enseñanza-aprendizaje se realiza en tres momentos:

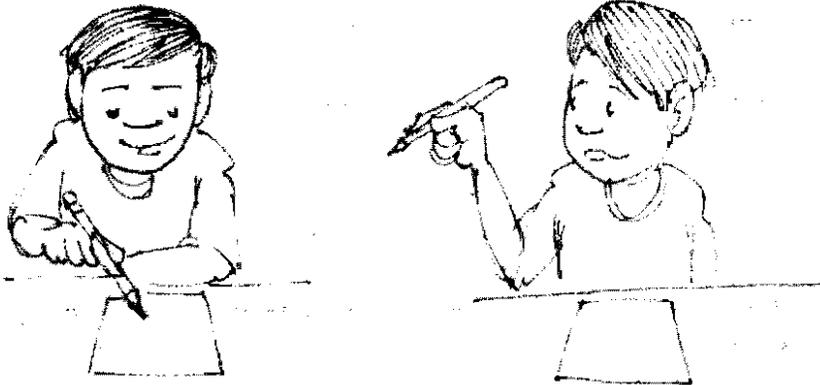
**El planeamiento educativo:** durante este proceso se diseña cómo será el proceso educativo.

**La ejecución o práctica educativa:** durante este proceso se lleva a cabo lo que se ha diseñado en el proceso anterior.

**La evaluación:** durante este proceso, se mide el nivel de logro de los objetivos que se han propuesto durante el diseño del proceso, en qué medida y con qué calidad se han logrado los resultados esperados.

Podemos plantearlo así:

1. **Se parte del contexto:** características y necesidades del grupo o grupos que se educan, regulaciones legales, proyectos educativos y curriculares públicos, objetivos. Institucionales....
2. **Se planifican** las acciones educativas a realizar, definiendo los objetivos, las maneras en que se llevará a cabo el proceso y cómo se evaluarán los logros.
3. **Se ejecuta** lo planeado
4. **Se evalúa** para verificar el logro de los objetivos propuestos y tomar decisiones para mejorar la acción educativa.



Una cuestión fundamental que presenta este esquema, es que la evaluación nos debe llevar nuevamente al punto del contexto o realidad, pero no igual que antes, sino con un conocimiento más profundo de él, y habiendo realizado ya algunas transformaciones que tienen que ver con un mayor logro en el desarrollo de los educandos. Esto significa, que sus competencias se hayan desarrollado más y que hayan realizado algunas transformaciones.

Como vemos, el proceso de planeamiento permite considerar diversos factores que intervienen en el aprendizaje, anticipar y plantear acciones educativas que lo faciliten. De ahí que el proceso enseñanza-aprendizaje no deba improvisarse.

La importancia del planeamiento didáctico radica en que:

- Orienta el quehacer educativo.
- Permite coordinar esfuerzos.
- Evita pérdida de tiempo y energías innecesarias.
- Permite el logro de objetivos comunes con mayor eficiencia en un tiempo determinado.
- Permite anticiparse a problemas o situaciones que pueden surgir durante el proceso de aprendizaje.
- Permite la reflexión del docente sobre lo que quiso y no supo o pudo hacer.
- Permite organizar el tiempo y acciones o tareas que puedan funcionar mejor.
- Permite lograr una educación de mejor calidad.

La planificación es un proceso y no sólo una acción. A nivel educativo consiste en la previsión y ordenamiento de los distintos elementos que intervendrán en el proceso de aprendizaje, especialmente de:

- **Los objetivos** (¿qué procesos queremos lograr?),
- **Los contenidos** (¿que temas nos servirán para alcanzar los objetivos?) y
- **Los métodos, técnicas y experiencias de aprendizaje** (¿qué actividades harán los niños y niñas para alcanzar los objetivos?)
- **Los recursos** (¿qué necesitaremos para desarrollar el proceso)
- **La evaluación** (¿cómo verificaremos lo que se ha logrado?)

El proceso de planificación debe estar estrechamente vinculado con la realidad y debe entenderse como un trabajo colectivo, en el que participan todos los sujetos: estudiantes, facilitadores, comunidad, etc.

La planificación debe estar organizada de manera que sea aplicable y que efectivamente se convierta en una herramienta a utilizar.

En lo posible es adecuado preparar una planificación lo suficientemente flexible y amplia que no limite la creatividad en la realización de las actividades y que no se desactualice por situaciones imprevistas.

En resumen, el proceso de planificación debe responder a las siguientes características:

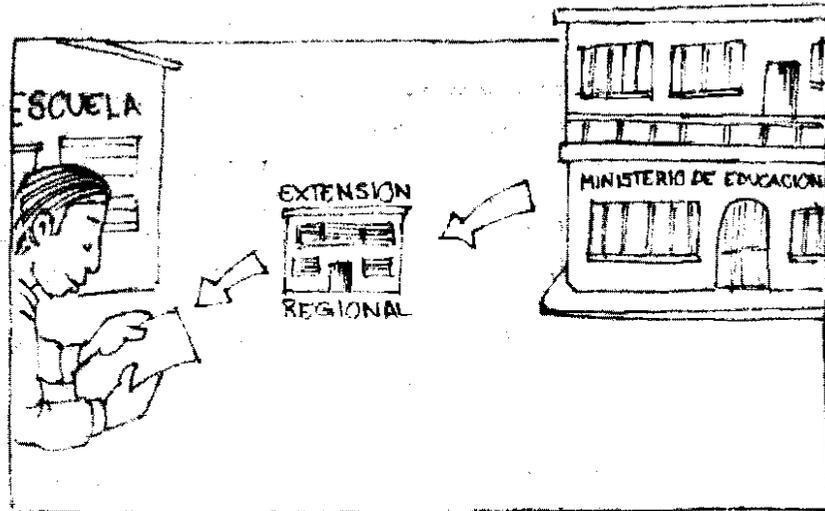
- Vinculado con la realidad
- Basado en los principios del aprendizaje
- Participativo y colectivo
- Aplicable
- Flexible



## 2. Los niveles del planeamiento educativo

El centro escolar o escuela no es una institución independiente y desvinculada del contexto social y educativo dentro de los cuales funciona. Es parte de la gran estructura social y educativa (suprasistema) del país en que se desarrolla, con la cual mantiene una relación de interdependencia.

Veamos el marco en el cual se debe desarrollar nuestro proceso de planificación:



El Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas contiene el germen de la reforma educativa que se lleva a cabo actualmente en Guatemala. Este documento, atiende a la necesidad de desarrollar una nueva concepción de la nación. El Acuerdo se dirige hacia la visión de una nación que reconoce la diversidad sociocultural dentro de la unidad nacional. Aunque la reforma educativa contenida en este Acuerdo tiene como propósito fundamental el reparar el daño histórico que sufren aún los pueblos indígenas, también toca los puntos fundamentales del modelo educativo que se desea para la nación que se pretende reconstruir. El documento identifica como pueblos indígenas guatemaltecos el maya, el garífuna y el xinca.

Principia el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas, en lo pertinente a la reforma educativa, reconociendo que la educación es uno de los vehículos más importantes para la transmisión de valores y conocimientos tradicionales. Por tanto, dice el Acuerdo, la educación debe responder a la diversidad cultural y lingüística del país y fortalecer la identidad de los pueblos. Debe garantizarse el acceso de los pueblos a la educación formal y no formal, así como incluirse dentro del currículo nacional las concepciones educativas indígenas. Para lograr tales propósitos, el gobierno se comprometió en el Acuerdo, a impulsar una reforma del sistema educativo con las siguientes características:

*Ser descentralizado y regionalizado a fin de que se adapte a las necesidades y especificidades lingüísticas y culturales.*

El documento apunta a la pertinencia sociocultural y lingüística del currículo, por un lado, y a la participación de los pueblos indígenas por otro. Ninguno de ambos criterios ha existido como política de Estado con anterioridad a la firma de los Acuerdos de Paz. Aunque han existido intentos de descentralización curricular y administrativa, éstos más bien se han dirigido hacia la toma de decisiones en el propio centro educativo, en el ámbito municipal y en el departamental, y no de los pueblos en cuanto tales. Dicho de otra manera, se ha reflejado la división político administrativa vigente, que aún no recoge la diversidad sociocultural de Guatemala.

Debemos señalar con especial énfasis que, respecto al pueblo maya, el mismo Acuerdo especifica que está compuesto por una pluralidad de expresiones socioculturales (veintiuna en total), situación que debiera verse reflejada en la descentralización. Este nivel ha sido identificado como *mesocurrículo* en algunas reformas educativas o nivel regional en otras. De tal manera que en Guatemala, la descentralización debe entenderse, no hacia las regiones que agrupan distintos departamentos, según la división político-administrativa del país, sino hacia las regiones sociolingüísticas, para ser congruente con el Acuerdo de Identidad y Derechos de los Pueblos Indígenas. En ese sentido, en el actual contexto guatemalteco, da igual hablar de mesocurrículo o currículo regional, pues ambos términos tendrían idéntico significado. Tal descentralización garantizaría que cada uno de los pueblos mayas, y los pueblos garífuna, xinca y ladino tendrían participación en las definiciones curriculares pertinentes.

Ahora bien, la descentralización curricular dirigida hacia la regionalización (la definición de currícula para las regiones) no significa mermar la importancia fundamental que tiene el nivel nacional o macrocurrículo. En ocasiones pareciera que se pretende hacer perder peso específico al currículo nacional base y crear tantos currícula como expresiones socioculturales existen en el país. Sin embargo, hay que señalar que los Acuerdos de Paz establecen un equilibrio que ha sido identificado como *unidad en la diversidad* (que más adelante veremos con más detalle en el Diseño de la Reforma Educativa).

*Otorgar a las comunidades y a las familias, como fuente de educación, un papel protagónico en la definición de las currículas y del calendario escolar y la capacidad de proponer el nombramiento y remoción de sus maestros a fin de responder a los intereses de las comunidades educativas y culturales.*

En este punto se profundiza en la descentralización de la toma de decisiones del sistema educativo para dar participación a las localidades y las familias en el ámbito local (a diferencia del primer aspecto, que apuntaba hacia la descentralización regional). Como se ha visto a lo largo de este libro, la participación de la sociedad ha sido privilegiada en las reformas educativas de América Latina. En el caso guatemalteco, la participación de los pueblos a nivel del mesocurrículo o del nivel regional del currículo no completa las posibilidades –o necesidades– de la descentralización. Muchos pueblos tienen tal grado de dispersión por razones históricas, que les hace enfrentarse a contextos naturales y sociales diferentes. Un currículo regional no cubriría la complejidad de situaciones a las que se enfrentan los miembros de estos pueblos. En varias reformas educativas, además del nivel regional –o medio– de concreción del currículo, se ha definido un nivel local y de centro educativo, también llamado nivel microcurricular. Este nivel permite precisamente atender a las diferencias locales que se expresan en una región o en un mismo pueblo. Al igual que en el apartado anterior, cabe señalar que el desarrollo de una planificación curricular en cada localidad y/o centro educativo no significa dejar de lado el nivel nacional (macrocurrículo) y el nivel regional (mesocurrículo), sino es un nivel de concreción que actúa conjuntamente con los dos anteriores. En términos prácticos, esto significa la interacción, en cada centro escolar, de los tres niveles de concreción.

---

Una situación particular se ha creado en torno al papel de los padres en el nombramiento y remoción de los maestros, asunto que ha desatado diversas reacciones, principalmente entre la dirigencia magisterial. En términos generales, se ha identificado este criterio como un típico proceso de privatización, pues se insiste en el planteamiento de que lo que no es oficial público es neoliberal. Se eliminan así, de cuajo, las numerosísimas opciones para la vinculación de las familias en la toma de decisiones del centro escolar y que presentan visiones diferentes a la de una escuela manejada solamente por el Estado o solamente por la empresa privada. Por otra parte, no se ha visto con buenos ojos por parte de los mismos sectores, la intervención de los padres en asuntos que desde hace mucho se han visto como de exclusiva competencia de los docentes y el Estado.

*Integrar las concepciones educativas maya y de los demás pueblos indígenas... como una vertiente de la reforma educativa integral.*



Este aspecto es de suma importancia porque explicita la intención de que la reforma de la educación no sólo se pretende para aquellos asuntos de interés para los pueblos indígenas sino para toda la nación. La participación de los pueblos en la propia definición de las particularidades curriculares es necesaria para que sus intereses y su cultura se vean reflejados en el aula. Pero también es importante que la riqueza de la diversidad cultural sea transmitida a todos los pueblos guatemaltecos a través del nivel nacional del currículo. Es decir, si bien es necesario apuntalar que cada pueblo tenga un nivel curricular que refleje sus características y demandas, también lo es el que el currículo nacional base sea el reflejo de la diversidad sociocultural de la nación. Reviste especial importancia señalar, en ese sentido, que la interculturalidad no es un criterio solamente para los pueblos indígenas sino para todas y todos los guatemaltecos.

La Propuesta Marco General de Transformación Curricular propone reconocer como sujetos curriculares a los alumnos y alumnas, maestras y maestros, los directivos de los centros educativos, las familias y la comunidad local y el personal técnico y pedagógico, las organizaciones e instituciones (aunque en la versión de octubre del 2000 estas últimas ya no aparecen). Con las anteriores precisiones, la Propuesta de transformación curricular no hace sino ordenar los lineamientos generales establecidos en los documentos previos de la Reforma Educativa. La primera propuesta que va más allá de lo ya consignado va en la línea de la descentralización curricular. Se trata de atender la necesidad, por una parte, de contar con un currículo que atienda la unidad nacional sin que deje de reconocer la diversidad de expresiones de los pueblos guatemaltecos; y por otra parte, que los pueblos y las localidades participen efectivamente en la definición del currículo de los centros educativos. El planteamiento consiste en el establecimiento de tres niveles de concreción del currículo:



*Nivel Macrocurricular:* el establecimiento de un currículo nacional base que prescriba las intenciones nacionales, los elementos comunes y las bases psicopedagógicas universales, para todos los centros educativos del país, con independencia del pueblo al que pertenezcan.

*Nivel mesocurricular:* un nivel intermedio de carácter regional, basado en las necesidades y características de los pueblos guatemaltecos. Se busca materializar la pluralidad del currículo que corresponda a la diversidad cultural del país.

*Nivel microcurricular:* la parte del currículo que corresponde definir en el nivel local y del centro educativo.

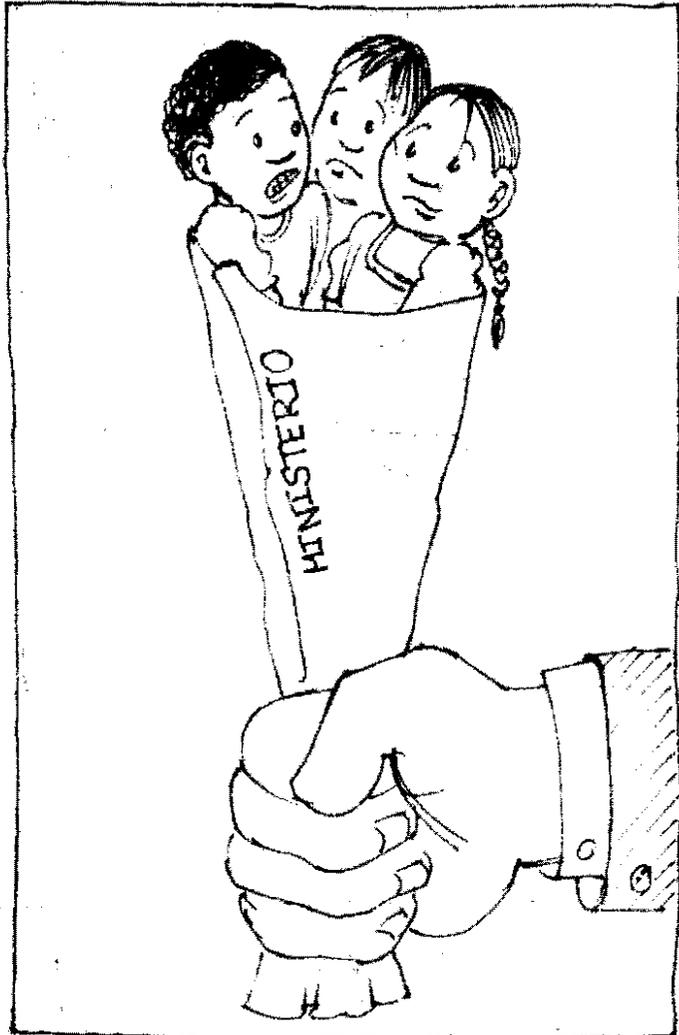
Esta propuesta significa que cada región debe adaptar el currículo nacional a las condiciones propias de cada pueblo. A su vez, cada centro educativo debe adaptar el currículo nacional y el currículo regional, para pasar a definir el currículo propio con la participación de la comunidad escolar. El documento expresa que, en general, los niveles de concreción del currículo permiten:

- Ofrecer una formación común, integral y de carácter polivalente, con cierta adaptabilidad específica.
- Adaptar a las características del centro educativo y de los estudiantes el currículo nacional base.
- Proponer acciones para mejorar la calidad educativa nacional, dentro de programas de innovación educativa.
- Otorgar al profesorado un papel activo en las propuestas de los proyectos educativos para ejecutarlos con cierta autonomía.

Como hemos visto, aunque exista cierta libertad en la definición de los fines y objetivos de cada centro educativo, así como de los contenidos, metodología y materiales que utiliza, éste no puede ser totalmente independiente porque muchas decisiones y definiciones vienen dadas por la supraestructura (o instituciones nacionales encargadas de legislar, definir las políticas educativas, los requerimientos legales, etc.).

Para planificar, cada centro educativo debe tomar en cuenta:

1. La filosofía de la educación adoptada por el centro escolar o institución educativa, es decir, los fines, objetivos, concepciones que éste tenga sobre la sociedad que debe construirse y el ser humano que debe formarse, así como la manera en que debe hacerlo.
2. Las necesidades y aspiraciones sociales, es decir, los grandes ideales y objetivos nacionales sobre el tipo de país que se quiere construir.
3. Las necesidades y aspiraciones personales de quienes se educan: los ideales y objetivos que cada persona tiene sobre su propia vida, su familia, el trabajo y otros aspectos de la vida personal.
4. La normativa legal del país (Constitución de la República, Ley Nacional de Educación, Proceso de Reforma Educativa, Currículos, Reglamentos, etc.), pues todo proceso educativo formal que se plantee debe respetar el marco legal en el que se desarrolla.



Para garantizar una mayor claridad del trabajo educativo que se realiza en cada institución o centro educativo, es importante que cada uno cuente con documentos que orienten ese trabajo, y que, mediante su periódica revisión permitan mejorar constantemente las prácticas educativas que se llevan a cabo. Estos documentos los presentamos en la siguiente página.

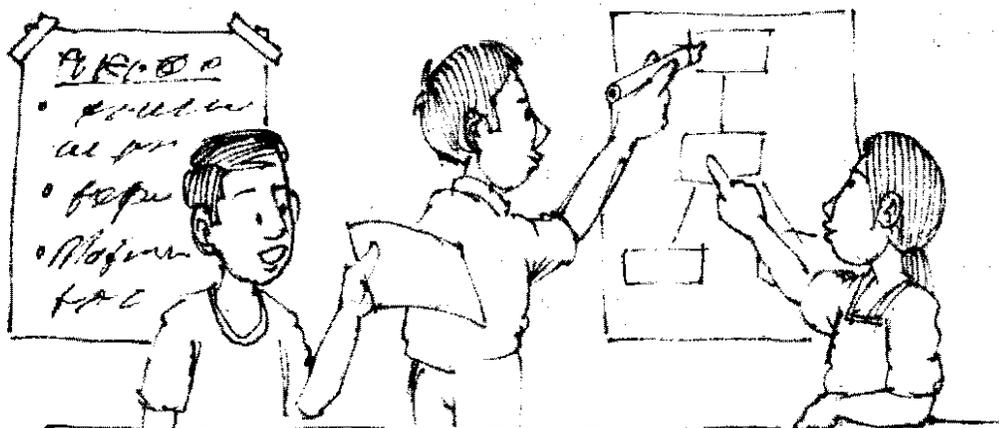
<b>Documento</b>	<b>Naturaleza</b>	<b>Objetivo</b>	<b>Contenido</b>	<b>Nivel de Participación</b>	<b>Plazo</b>
<b>Proyecto Educativo</b>	Ideológica Estructural	Planteamientos educativos de carácter general, enmarcados en el contexto social	Principios de identidad institucional Objetivos institucionales Organigrama general	Miembros de la comunidad educativa	Largo plazo, se revisa cada año
<b>Proyecto Curricular</b>	Técnico / didáctica Pedagógica	Delimitación de estrategias y criterios generales de intervención / acción educativa	Objetivos, contenidos por áreas y ciclos. Metodología general a utilizar y criterios metodológicos. Formas y criterios de evaluación y promoción. Criterios de atención a la diversidad.	Equipo docente	Largo o mediano plazo, se revisa cada año
<b>Plan anual</b>	Técnico / didáctica	Definición y ordenamiento de la práctica educativa	Objetivos del año Actividades Generales Resultados esperados Formas de evaluación Cronograma de Actividades	Equipo docente	Anual
<b>Planes de Curso</b>	Técnico / didáctica	Ordenamiento y dosificación de los contenidos y práctica educativa del curso	Objetivos del curso Contenidos Metodología: principales recursos y criterios Actividades Formas de evaluación Programación de actividades	Profesor (a) de grado o Grupo de maestros (as) del mismo grado	Anual
<b>Planes de Unidad</b>	Técnico / didáctica	Especificación y ordenamiento de los contenidos y práctica educativa durante el periodo de una unidad	Objetivos de la unidad Contenidos Metodología / actividades Formas de evaluación	Profesor (a) de grado	Mensual, bimestral o trimestral
<b>Planes de clase</b>	Técnico / didáctica	Especificación a nivel de detalle de la práctica educativa durante un periodo de clase o desarrollo de un tema	Objetivo del periodo Contenido Actividades Evaluación	Profesor (a) de grado	Diario o por tema

### 3. El Planeamiento Didáctico

Aunque existen distintos niveles de planeamiento educativo (nivel nacional, regional...), el planeamiento didáctico se refiere específicamente a dos tipos de planes:

- A los de **nivel, ciclo y curso** (para todo el centro educativo o parte de él): tratan de organizar el aprendizaje en forma global para toda la comunidad escolar de un determinado centro educativo o para un nivel (primaria, secundaria) ciclo (primer ciclo de primaria, por ejemplo) o curso (Idioma Español, por ejemplo).
- A los del **aula** (de unidad, quincenales, semanales o diarios): se basan en los primeros, dosifican y planean el aprendizaje para el aula, en periodos de tiempo más cortos.

Idealmente, el planeamiento didáctico es colectivo, es decir, todo el equipo docente debe estar involucrado para darle unidad, cohesión y secuencia lógica a los objetivos, contenidos, actividades y formas de evaluación que se proponen.



### 4. Criterios sobre algunos elementos de la planificación

Antes de abordar los procedimientos específicos de planificación, consideramos importante tomar en cuenta algunos criterios sobre los elementos básicos de la planificación mencionados anteriormente.

Los elementos de la planificación deben guardar coherencia entre sí. Se trata de elementos que aisladamente significan poco o nada. Por eso se resalta la necesidad de su integralidad. En un modelo educativo que pretende ser alternativo, es necesario que todos los elementos estén en la misma dirección.

En esta parte se abordan los elementos de la planificación con sus lineamientos más generales. Esto permite tener una orientación de la forma en la que finalmente deben desarrollarse en la práctica.

### **A. Los Objetivos**



Los objetivos deben representar los procesos que se van a desarrollar y los productos a los que se va a llegar; es decir, lo que se pretende lograr. No se trata de ideales indiscutibles, sino de lo posible, lo alcanzable.

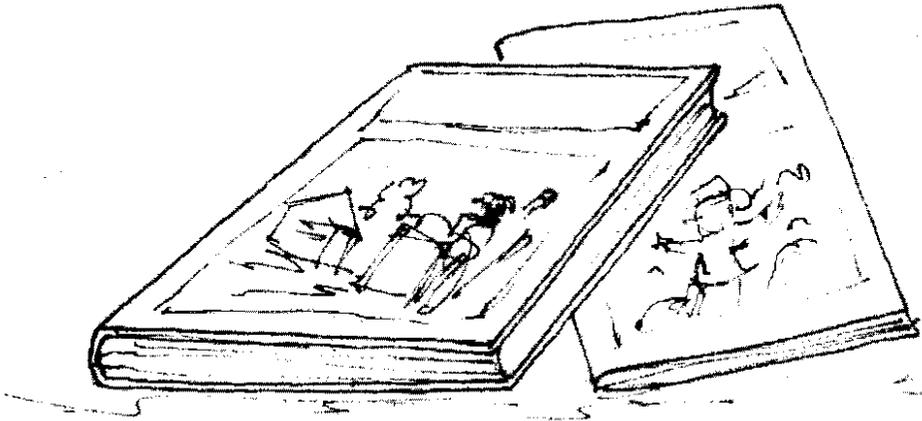
Los objetivos nacen de la consulta a la comunidades, de los aportes de estudiantes, facilitadores y del currículo (nacional, regional y local). Son modificables sobre la marcha pero su sentido es siempre lo que orienta el desarrollo de la práctica pedagógica.

Para el establecimiento de los objetivos debemos **considerar los siguientes aspectos:**

- La coherencia con la filosofía de la educación que queremos desarrollar: el tipo de sociedad que queremos construir, el tipo de personas que queremos ayudar a formar, etc.
- El sentido de los objetivos; tener claro qué procesos queremos desarrollar a nivel de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes.
- Los recursos reales disponibles y las condiciones externas al Instituto en las que se realizará el proceso educativo.
- En lo posible, deben ser precisos: medibles y verificables.
- Superar lo académico, ir más allá de la propia escuela; es decir, tomar en cuenta la relación del proceso educativo con la realidad comunitaria, regional y nacional.
- Diseñarlos de tal forma que orienten todo el proceso, con base en ellos se desarrollan los otros elementos que componen el proceso de aprendizaje (contenidos, actividades, etc.).



## B. Los Contenidos



Los contenidos se conciben como un elemento entre otros, al servicio del proceso de aprendizaje. De ninguna manera se visualizan como la finalidad del proceso.

Para la determinación de los contenidos de aprendizaje se realizan procesos de consulta con las comunidades, así como la formulación de aportes de estudiantes y facilitadores.

Los contenidos se van extrayendo de la realidad, del contexto que la educación puede ayudar a transformar.

Los contenidos de aprendizaje se definen en base a los siguientes criterios:<sup>5</sup>

- Que generen procesos de aprendizaje (habilidades y destrezas) y faciliten el desarrollo de valores y actitudes.
- Que sean útiles para la vida de los estudiantes y sus comunidades.
- Que sean culturalmente apropiados, que respondan a la realidad pluricultural del país, sin estereotipos ni parcialidades.
- Con significación, es decir, vinculados a la realidad a la que deben responder.
- Que sean actualizados.
- Que fortalezcan la cultura del diálogo, la paz y la democracia.
- Que ayuden a la transformación de la situación comunitaria.

Los contenidos que no logren estas características no tienen razón de ser en el programa de estudio.

<sup>5</sup> Basados en la Consultoría Técnico-Pedagógica, presentada por PRODESSA a la Comisión Paritaria de Reforma Educativa. Guatemala, 1998.

### **C. Los Métodos, Técnicas, Actividades y Experiencias**

Se caracterizan por sintonizar con los planteamientos fundamentales del currículo. Se pone énfasis en las actividades y experiencias porque son las que en realidad pueden facilitar un proceso de aprendizaje.

Las actividades suponen la puesta en práctica, la experimentación y aplicación de los conocimientos y las habilidades.

Son fundamentales dentro de la metodología a implementar. La experiencia posibilita el desarrollo de procesos tales como: análisis, observación, expresión, intercambio, convivencia, organización, solidaridad, etc.

Estos elementos gozan de una importancia especial en el proceso educativo porque representan la vivencia, es decir, el contacto directo del estudiante con el objeto o situación que estudia.

En términos generales se pueden apuntar las características de las actividades y experiencias de la siguiente manera:

- Privilegian la actividad de los estudiantes. Están diseñadas para que el estudiante aprenda haciendo.
  - Tienen sentido para el educando y para el educador. Existe claridad sobre el "para qué" de cada actividad.
  - Establecen una relación directa entre los contenidos y la vida comunitaria.
  - Siguen como línea conductora la disposición investigadora (de campo y bibliográfica) y el análisis de los estudiantes.
  - Permiten el estudio crítico de la realidad (elementos, condicionantes, causas, consecuencias, alternativas).
  - Pretenden desarrollar procesos: habilidades, destrezas y valores.
  - Permiten un margen de libertad para el estudiante y a la vez favorecen el sentido de grupo y comunidad.
  - Son flexibles y propician la capacidad creativa de los estudiantes y facilitadores.
  - Las experiencias de aprendizaje no niegan la importancia de la información y los conocimientos, sin embargo le dan utilidad a estos.
  - Deben ser variables, lúdicas y participativas. Ser agradables para las y los estudiantes que las desarrollan.
-

Las actividades y experiencias de aprendizaje se desarrollan dentro del ámbito escolar y lo rebasan. Pudiéndose desarrollar en los ámbitos:

- Escolar
- Comunitario
- Intercomunitario
- Municipal
- Regional
- Nacional

Las actividades y experiencias de aprendizaje propician el desarrollo de habilidades individuales, así como la convivencia y el sentido colectivo. Pueden ser:

- Individuales • Grupales • Intergrupales • Comunitarias

## V. Los Recursos

Distinguimos dos clases de recursos: los externos y los endógenos.

### **Los recursos externos o materiales:**

Se refieren a los textos, mapas, pizarra, salones, parcela escolar, materiales para talleres prácticos, etc. Deben guardar el equilibrio entre lo deseable y lo posible. Se debe tener en cuenta el principio (de acuerdo a la cosmovisión maya) de utilizar únicamente lo necesario. Esto es, considerar que todos los recursos son directa o indirectamente, extraídos de la naturaleza y por ello su optimización es una prioridad.

Los recursos naturales del contexto son también tomados en cuenta. Estos pueden apoyar el aprendizaje. Otros recursos materiales importantes son: los de apoyo para estudiantes y facilitadores, la infraestructura básica, los recursos bibliográficos y equipos tecnológicos: como proyectores, videgrabadora, grabadoras, etc.

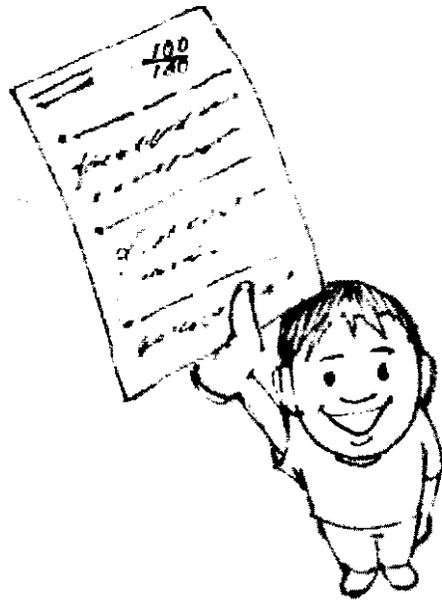
Los recursos deben tener pertinencia cultural, social y pedagógica, esto significa, recursos adecuados a la condiciones del contexto y en coherencia con los planteamientos fundamentales.

### **Los recursos endógenos:**

Se refieren a los internos, propios de los seres humanos. Aquí podemos mencionar: la identificación de los sujetos con su cultura, el sentido de pertenencia hacia la escuela, la comunidad y el proceso educativo. Estos se traducen en acciones eficientes, mejores esfuerzos, cohesión del grupo y buenos resultados.

Algunos de los principales recursos endógenos son, por ejemplo: la voluntad con la que cada sujeto asume y realiza su trabajo. El coraje y la fortaleza que se necesitan en momentos críticos y el deseo de mejorar en lo individual y en lo grupal.

La experiencia ha demostrado que los recursos endógenos son decisivos. Debemos buscar desarrollar estos recursos que a diferencia de los materiales, si se establecen condiciones adecuadas, pueden multiplicarse en vez de desgastarse y terminarse.



## E. La Evaluación

La evaluación es una parte del proceso educativo y como tal se practica permanentemente de manera flexible y mejorable. Permite perfeccionar procesos de aprendizaje propiamente dichos, así como procesos de planificación, organización, etc.

Algunos criterios importantes dentro de la evaluación son los siguientes:

- La propia evaluación constituye una experiencia de aprendizaje. Se fundamenta en la cooperación y la corresponsabilidad.
- Sirve para identificar logros, errores, limitaciones y para encontrar soluciones y correctivos.
- En la evaluación participan todos. Se distinguen la evaluación de los docentes y las del proceso de aprendizaje. Ambas son necesarias.
- Se evalúa el sistema en su conjunto y a todos los sujetos. Esto quiere decir evaluar: a las y los estudiantes (aprendizaje), las y los facilitadores, los textos, la comunidad, el impacto comunitario y en general todos los elementos del proceso.
- La evaluación se realiza en tres dimensiones y momentos: diagnóstico, de proceso y de producto.
- En su sentido de promoción de grados y niveles, la evaluación debe reflejar el desarrollo de procesos, habilidades y capacidades, no limitarse a la obtención de información.
- Se toma en cuenta la autoevaluación, que permite el desarrollo de procesos de autoanálisis y formación personal.
- Los períodos y modalidades de la evaluación del aprendizaje son flexibles.
- Se valoran aspectos como el trabajo grupal y comunitario.

En síntesis, se trata de un proceso evaluativo que enriquezca el aprendizaje y perfeccionamiento de los sujetos y del instituto mismo.

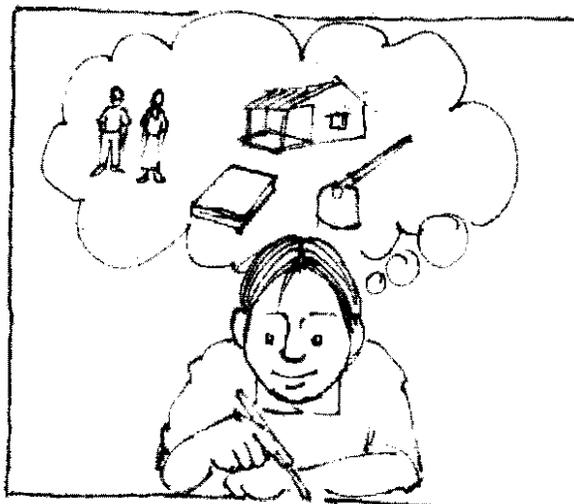
## 5. ¿Cómo debe hacerse el planeamiento didáctico? LOS PASOS

### Se elabora un diagnóstico:

¿Qué hacemos al inicio del ciclo escolar, antes de determinar qué vamos a enseñar?

Respondiendo a esta pregunta, analicemos el siguiente ejemplo:

Un maestro llega por primera vez a la escuela de una comunidad. En su afán de hacer un buen trabajo se sienta a elaborar su programa de clases. Reúne con esfuerzo alrededor de cinco libros de texto por materia. Finalmente selecciona los contenidos que considera son los mejores.



Otro maestro en la misma situación, inicialmente se dedica a la tarea de investigar respecto a las necesidades, intereses y recursos de los alumnos y de la comunidad, para ello tiene que elaborar instrumentos que le permitan obtener estos datos.

Si la meta de la educación es el aprendizaje significativo ¿Quién de los dos educadores se encuentra en la dirección correcta hacia esta meta?

Si se quiere lograr un aprendizaje significativo, debemos partir de un diagnóstico, es decir, estudiar el ambiente físico y recursos, habilidades, necesidades, intereses y actitudes de los estudiantes y del contexto familiar, cultural y socioeconómico que los rodea. Esto ofrecerá valiosa información que asegure que las actividades que se planifiquen respondan a las necesidades de la población con la que se trabajará.

¿Recuerdan el ejemplo de la maestra exponiendo el tema de la vaca? Pues bien, si no partimos de los resultados de un diagnóstico, seremos nosotros esta maestra, dirigiendo un aprendizaje alejado de la realidad y de las verdaderas necesidades de las personas con quienes estemos trabajando.

Este diagnóstico deberá aportarnos datos sobre:

- Los intereses, necesidades y problemas de los alumnos y la comunidad.
- El nivel de desarrollo de habilidades y destrezas de los educandos (as), respecto a su edad.
- Las condiciones físicas del centro educativo y otros espacios comunitarios disponibles.
- Los recursos económicos y humanos disponibles para realizar el proceso educativo.
- Las características socio-económicas de los educandos (as).
- El contexto sociocultural de la comunidad educativa.

Una vez realizado el diagnóstico, continuamos el proceso del planeamiento.

### Se hace el Planeamiento Didáctico:

Para elaborar planes de nivel, ciclo y curso participan todos los miembros del equipo docente del centro o institución. Este plan debe abarcar todos los objetivos y actividades que se llevarán a cabo durante el año. Para ello, deben tomar como referencia orientadora los documentos más generales de la institución, tales como: proyecto educativo, proyecto curricular y reglamento interno.

Estos planes deben contener como mínimo: los objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y formas de evaluación.

Para elaborar planes de unidad, quincenal, semanal o diario, deben tomarse como base los planes de curso, dosificando los contenidos de acuerdo a los tiempos en que el plan se ejecutará. Estos planes deben contener, al igual que los anteriores, pero de manera más específica y reducida al tiempo de su ejecución: objetivos, contenidos, metodología, actividades, recursos y evaluación.

## 6. Esquemas de planificación

Para la elaboración de los distintos documentos y planes, se utilizan esquemas o formatos que ayudan a ordenar la información y facilitan su visualización y consulta. Aunque existe una amplia variedad de formatos, dependiendo de requerimientos institucionales, algunos ejemplos se presentan a continuación.

Consideramos que el uso de estos esquemas debe hacerse tomando en cuenta lo siguiente:

- ✓ **Coherencia con los criterios expuestos sobre el proceso de planificación:** vinculado con la realidad, participativo, acorde a los principios de aprendizaje, etc.
- ✓ **Utilidad y sencillez:** las actividades e instrumentos de planificación deben facilitar la tarea educativa y no complicarla, como ocurre cuando la planificación se convierte en un requisito tedioso desvinculado del quehacer educativo.
- ✓ **Flexibilidad:** son herramientas al servicio del proceso educativo, que se utilizan con creatividad, se modifican y mejoran a partir de la práctica.
- ✓ **Que faciliten la sistematización:** normalmente se hace muy difícil sistematizar la experiencia educativa debido a muchos factores (limitaciones de tiempo, de personal, etc.); tomando en cuenta esta situación, los instrumentos de planificación están diseñados para recoger buena parte de la experiencia educativa.
- ✓ **Asegurar procesos de aprendizaje:** los procedimientos de planificación se valoran como espacios de tiempo y trabajo, que permiten al educador responderse a la pregunta ¿cómo vamos a facilitar el aprendizaje de los y las jóvenes? Esta tarea fundamental no puede dejarse a la improvisación.

## PLAN ANUAL

**Datos generales:**

Centro \_\_\_\_\_ Programa \_\_\_\_\_  
 Año \_\_\_\_\_

**Objetivos Generales:**

- Respecto a la proyección socio-comunitaria
- Respecto a la comunidad educativa en general
- Respecto a los educadores y educadoras y personal administrativo
- Respecto a las y los educandos
- Respecto a los padres y madres u otros actores de la comunidad educativa

**Actividades Generales:**

- Cursos, programas o procesos educativos especiales (dirigidos a educadores, educandos o padres y madres)
- Actividades Extra- aula
- Celebraciones especiales

**Resultados esperados y evaluación:**

- Resultados esperados en relación a cada uno de los objetivos
- Aspectos y niveles de evaluación
- Periodicidad y tipos de evaluación

**Cronograma general de actividades:**

Actividades generales, actividades de evaluación, eventos especiales, etc., en orden cronológico.

## PLAN DE CURSO

**Datos Generales:**

Nombre del Curso \_\_\_\_\_ Nivel grado \_\_\_\_\_  
Año \_\_\_\_\_

**Descripción del curso:**

Naturaleza del curso, objetivos que se pretende alcanzar, de qué manera se desarrollará el curso, cómo está estructurado..

**Objetivos del curso:**

Los objetivos deben abarcar el desarrollo de competencias intelectuales, prácticas, sociales, éticas y estéticas.

**Contenidos del curso:**

Secuencia de los contenidos, preferentemente organizados por temas o unidades de trabajo

**Metodología y actividades generales:**

Se explican los principales criterios y principios metodológicos, los tipos de métodos que se utilizarán y las principales actividades que se llevarán a cabo.

**Evaluación:**

Se explican los criterios, formas y aspectos a evaluar, la periodicidad y los valores asignados a los resultados esperados.

## PLAN DE UNIDAD

**Datos Generales:**

Nombre del Curso \_\_\_\_\_ Nombre de la  
Unidad \_\_\_\_\_  
Nivel/ grado \_\_\_\_\_ Año \_\_\_\_\_

**Objetivos de la unidad:**

Los objetivos deben abarcar el desarrollo de competencias intelectuales, prácticas, sociales, éticas y estéticas.

**Contenidos de la unidad:**

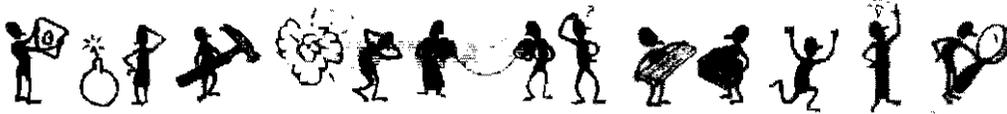
Secuencia de los contenidos, organizados por temas y subtemas

**Actividades:**

Se enumeran las actividades que se llevarán a cabo. Si fuera necesario, se explican.

**Evaluación:**

Se explican los criterios, formas y aspectos a evaluar y los valores asignados a los resultados esperados.



### Sugerencia de Trabajo No. 7

Elabora un esquema para planificar tus unidades y tus clases, aplica los criterios que te hemos compartido a lo largo de la unidad.

Incluye tus esquemas en tu Texto Paralelo.



# A T R A B A J A R

## 7. Errores más frecuentes en el planeamiento didáctico

En la elaboración de los diversos tipos de documentos que un centro, grupo o institución educativa debe poseer, es frecuente que se cometan algunos errores que describiremos a continuación con el fin de que sirvan como referentes o criterios para evaluar si nuestros planes están adecuadamente elaborados. Los más frecuentes son:

- **Falta de realismo en el planteamiento de los objetivos:**

Muchas veces no existe una relación coherente entre el tiempo disponible o programado y la cantidad de tiempo que se llevará lograrlos en la realidad. Unas veces, los objetivos son demasiado ambiciosos o, por el contrario, poco profundos o escasos para el tiempo en que se lograrán. Para plantearlos de manera realista, deben tomarse en cuenta las características del grupo, las condiciones del contexto, las capacidades del educador o educadora y otros factores que incidan en su logro.



- **Falta de realismo y lógica de los contenidos:**

En términos generales, ha existido siempre una tendencia a sobrecargar de contenidos los programas educativos, olvidando que, aunque éstos son un medio importante para lograr el aprendizaje, no deben constituir en sí mismos la razón de ser del proceso educativo. Estos deben dosificarse en función de las capacidades, intereses y características de los educandos, y respetar estos y otros criterios importantes para que lleguen a ser significativos. Esto es lo más importante respecto a los contenidos:

Que sean significativos

Que sean útiles

Que sirvan como medio efectivo para desarrollar las competencias intelectuales, sociales, prácticas, éticas y estéticas.

No importa si existen programas que "teóricamente" debieran cubrirse, es responsabilidad del educador o educadora el programar los contenidos de acuerdo al tiempo disponible, intereses, utilidad y significación de los mismos, en un marco de respeto al contexto social y sus necesidades.

El exceso de contenidos en un plan didáctico muchas veces significará que no se podrá dedicar tiempo al desarrollo de habilidades, destrezas y actitudes, entonces, ¿qué tipo de aprendizajes estamos promoviendo?

- **Sobrecarga de actividades o selección inadecuada de las mismas:**



Muchas veces se seleccionan actividades muy atractivas que despiertan la atención y mantienen el interés de los educandos; sin embargo, no son útiles en cuanto que no nos ayudan a lograr los objetivos. Otras veces, se programan actividades sin tener en cuenta los espacios y materiales disponibles, y resultan convirtiéndose en algo que no deseábamos, impidiendo el logro de los objetivos. Otras, programamos demasiadas actividades, las cuales no alcanzamos a cubrir en los períodos de tiempo propuestos, y nos pueden suceder dos cosas: 1. las hacemos apresuradamente, o 2. no logramos realizarlas. En ambos casos, no logramos los objetivos.

La programación de actividades debe hacerse tomando en cuenta: los objetivos, su coherencia y posibilidades de lograr los objetivos a través de ella, su facilidad de aplicación, la disponibilidad de espacios y materiales disponibles, la capacidad de los educandos de realizarlas (para no provocar frustración), el interés que puedan despertar, las capacidades que tengan potencial para desarrollar. La selección de toda actividad debiera pasar por el chequeo de estos criterios mencionados.

• **Incoherencia entre los objetivos educativos y la evaluación:**

Otro problema que generalmente pasa al planificar es la incoherencia entre los objetivos y la evaluación: se plantean objetivos ambiciosos que pretenden desarrollar conocimientos, habilidades, destrezas y valores (actitudes) que idealmente formarían un perfil de persona y grupo totalmente deseable. Sin embargo, cuando evaluamos, lo hacemos casi exclusivamente sobre conocimientos (información), a través de exámenes o pruebas escritas, generalmente memorísticas. El resto de aspectos, muchas veces no son evaluados, o son apreciaciones puramente subjetivas del educador o educadora, sin utilizar instrumentos o mecanismos adecuados para recoger la información.



**Sugerencia de Trabajo No. 8**

Consigue un plan elaborado por ti o por otra persona.



Tomando como base el contenido del tema "Los errores más frecuentes en la planificación", evalúalo.

Antes de iniciar con la evaluación revisa el tipo de plan, el tiempo en que se logrará y luego responde según tu criterio, argumentando cada una de tus respuestas.

- ¿Falta realismo en el planteamiento de los objetivos?
- ¿Falta de realismo y lógica de los contenidos?
- ¿Hay sobrecarga de actividades o selección inadecuada de las mismas?
- ¿Hay incoherencia entre los objetivos educativos y la evaluación?



**A  
T  
R  
A  
B  
A  
J  
A  
R**



## 8. ¿Cómo se elabora una unidad didáctica integrada?

Para terminar con esta unidad y con el curso, trabajaremos un poco sobre las unidades didácticas integradas. Empecemos dando un vistazo general a algunos modelos para organizar los contenidos:



**El modelo tradicional** organiza los contenidos en asignaturas, correspondientes a diversos ámbitos de ciencia o conocimiento científico que posee la humanidad. Esto se concreta en un determinado número de materias, que pretenden cubrir las necesidades de conocimiento generales sobre las ciencias y la humanidad, que supuestamente pondrán al educando(a) en capacidad de desenvolverse en su medio y en el trabajo. El problema de organizar los contenidos en lo que podríamos llamar "parcelas de ciencia", es que generalmente cada una (asignatura o materia), está desvinculada del resto de materias, y más aún, desvinculadas del contexto social. Por lo general, una materia no se conecta con las otras, ni se complementan, y tampoco se busca su aplicación en la vida cotidiana y laboral.

**El modelo de las formas de conocimiento** organiza el conocimiento según las diferentes áreas que el ser humano conoce: la científica, la matemática, la religiosa, la moral, la histórica, la sociológica y la estética. Este es un modelo similar al anterior, en cuanto que plantea también parcelas de ciencia, aunque el criterio de organización de las mismas sea distinto: en aquél son los ámbitos de la ciencia (o ciencias en sí), en éste, las áreas de conocimiento. Sin embargo, si el proceso enseñanza-aprendizaje se diseña desde un enfoque integrador, es más flexible y amplio que el modelo anterior. De otra manera, se corre el mismo riesgo de que los contenidos se conciben como bloques independientes de conocimiento, desvinculados entre sí.

**El modelo de las invariantes culturales** organiza los contenidos basándose en los distintos sistemas que funcionan en una sociedad o cultura: el social, el de comunicación, el de racionalidad, el tecnológico, el moral, el de creencias, el estético, el de maduración. Los contenidos se contextualizan de acuerdo a cada país y cultura y tienen como denominador común dichos sistemas invariantes en toda sociedad. Los aportes de este modelo son valiosos en cuanto que hace una propuesta bastante completa y amplia del tipo de contenidos que deben incluirse, y hace consideraciones importantes sobre la realidad o contexto en que se desarrollan. Sin embargo, al igual que en los modelos anteriores, se corre el riesgo de desvincular unos contenidos de otros y éstos con el contexto.

Habiendo dado un vistazo general a estos cuatro modelos para organizar los contenidos, podemos concluir que:

Los criterios utilizados para organizar los contenidos nunca son neutros, de ellos depende qué tipo de contenidos seleccionamos, a qué temas o aspectos les damos más importancia y qué temas o aspectos dejamos fuera. Por ejemplo, si prevalece un criterio academicista, le daremos más importancia a los conocimientos que a las habilidades, destrezas y valores. Un criterio basado en el enfoque socioconstructivista del aprendizaje, le dará más énfasis al desarrollo de la habilidad de aprender a aprender, y a conocimientos que faciliten el desarrollo de habilidades cognitivas.

Además de los criterios para organizar los contenidos, es importante definir el enfoque con que éstos se desarrollarán, pues de ello dependerá que se estudien como información que nos permite comprender la realidad global o integralmente, o como información aislada que nos fracciona y dificulta el entendimiento de la misma. Por ejemplo: el modelo de las invariantes culturales parece ser una propuesta más completa que el modelo tradicional. Sin embargo, el modelo de las invariantes culturales desarrollado desde un enfoque fraccionador de la realidad, podría dificultar más su comprensión que el modelo tradicional desarrollado desde un enfoque integrador.

Los contenidos que utilizamos para lograr el aprendizaje, no son un fin en sí mismos, sino un medio para lograr los objetivos que nos hemos propuesto. De ahí que su selección debe hacerse con base en ciertos criterios coherentes con los objetivos y debe definirse el enfoque desde el cual se desarrollarán, en función de los objetivos que nos hemos propuesto.

Los aportes más recientes de las teorías psicológicas y del aprendizaje, definen al ser humano como **una totalidad, como una estructura, no como la suma de cada una de sus partes**. El ser humano es una estructura que abarca todas sus expresiones (cognitivas, afectivas, emocionales, sociales y éticas), la cual es modificable a través de procesos de aprendizaje, los cuales se logran por la interacción con el contexto. Esta afirmación tiene una implicación pedagógica fundamental: el proceso enseñanza-aprendizaje debe ser diseñado para facilitar el desarrollo total de la persona, de todas sus capacidades, sobre todo, de la capacidad de aprender a aprender, sin fragmentar las experiencias de aprendizaje. Implica el planteamiento de objetivos, contenidos, actividades y un proceso de evaluación desde un enfoque integrador.

Richard Pring <sup>6</sup> plantea 4 formas de integrar el currículum, las cuales, a nuestro parecer, son válidas para integrar las unidades de aprendizaje. Estas son:

- Integración correlacionando diversas disciplinas
- Integración a través de temas, tópicos o ideas
- Integración en torno a una cuestión de la vida práctica y diaria
- Integración desde los temas o investigaciones que decide el alumnado

<sup>6</sup> Citado en TORRES, Jurjo. Globalización e Interdisciplinariedad: el currículum integrado. Morata, España, 1994. Pp204-206

Con las adaptaciones que se consideran pertinentes, la propuesta queda así:

<b>Modalidad</b>	<b>Descripción</b>	<b>Ejemplos</b>
1. Integrando diversas ciencias o asignaturas	En este caso se asume que existen diferentes asignaturas, pero, dado que algunas partes de cada ciencia necesitan de otras para poder ser explicadas y entendidas, se establece una relación entre las disciplinas implicadas, bajo un enfoque integrador.	En el estudio de la agricultura se necesita de las matemáticas (ciertas medidas y operaciones) para hacer algunos cálculos como la distancia entre una semilla y otra para sembrar, o de la física y la química para comprender las causas y efectos de algunos fenómenos.
2. A partir de un tema	La organización de los contenidos se realiza en torno a un gran tema o tópico generador, a partir del cual se integran contenidos de distintas disciplinas, áreas de conocimiento, áreas de significación o invariantes culturales (según sea el caso). En este caso, no existen asignaturas, sino las áreas de conocimiento se subordinan al tema o idea generadora e integradora a la vez.	A partir del tema: "El Calendario Maya", se integra una serie de contenidos de diferentes áreas de conocimiento, habilidades y destrezas, tales como: lengua (expresiones, vocabulario, etc.), estudios sociales (cultura, religión, ubicación geográfica...), expresión artística (expresiones tridimensionales), etc.
3. A partir de una experiencia o cuestión de la vida práctica	La organización de los contenidos se realiza en torno a un problema o experiencia de la vida cotidiana que no pueda ser fácilmente analizado desde una disciplina. Este es el caso de lo que se llaman "temas transversales", en los cuales los contenidos que se trabajan presentan una problemática social y ética sobre la cual debe reflexionarse y comprometerse.	Los contenidos se integran a partir de temas como: Género, Interculturalidad, Machismo, La paz, Las drogas, etc. El tema Interculturalidad puede generar contenidos como: regiones geográficas culturas producción población valores: tolerancia, respeto, solidaridad expresiones culturales y artísticas idiomas relaciones entre grupos étnicos

<p>4. En torno a inventos o descubrimientos</p>	<p>Los contenidos se organizan en torno a descubrimientos importantes, tales como: el teléfono, la escritura, los antibióticos, las telecomunicaciones, etc.</p>	<p>Sobre el tema Las telecomunicaciones pueden surgir contenidos como: La historia de la comunicación El lenguaje Las telecomunicaciones La globalización Lectura crítica de los medios de comunicación Las transformaciones culturales a partir de las telecomunicaciones Los países desarrollados y los países en vías de desarrollo</p>
<p>5. En torno a una experiencia provocada</p>	<p>Se provoca una experiencia a partir de la cual se organizan los contenidos. La experiencia debe provocar que los estudiantes definan una serie de contenidos que estuvieron implícitos en la misma y que deben ser profundizados, recreados o estudiados.</p>	<p>Algunas experiencias pueden ser: Visita a algún lugar: mercado, comunidad, estación de bomberos, hospital, parque, etc. Ver una película La realización de un juego, un experimento La observación o participación en un evento o actividad: un festival, un día lluvioso, etc.</p>
<p>6. En torno a períodos históricos o espacios geográficos.</p>	<p>Los contenidos se organizan en torno a un período histórico o a un espacio geográfico, del cual surge una diversidad bastante amplia de contenidos, relacionados con diversas ciencias o áreas de conocimiento. Por ejemplo: Las guerras mundiales, La Costa Atlántica, el Altiplano, Los mayas.</p>	<p>Sobre el tema La cultura garífuna, pueden surgir contenidos como: La economía y la política La filosofía, los valores Las ciencias La cultura y organización social La producción y el comercio Geografía: ubicación de Izabal Las artes Personajes e inventos Relaciones con otros pueblos o culturas</p>

### Los pasos para elaborar y ejecutar una Unidad Didáctica Integrada

Una unidad didáctica integrada es un plan de trabajo integrado por una serie de contenidos de distintas áreas de conocimiento o disciplinas, los cuales serán desarrollados en un período de tiempo relativamente corto. Toda unidad didáctica integrada debe tomar como punto de partida para planificar: el currículum establecido para el programa, nivel o grado.

Los pasos que se siguen para elaborarla son:

<b>PASOS</b>	<b>DESCRIPCIÓN</b>
<b>1. Clarificar las metas educativas</b>	Definir los conocimientos sobre los que se desea trabajar (de las distintas disciplinas o áreas de conocimiento) Definir las habilidades y destrezas que se desea desarrollar o fortalecer (prácticas, artísticas, de lenguaje, sociales, estéticas...) Definir los valores y actitudes que se desea promover
<b>2. Seleccionar la modalidad de unidad con que se trabajará</b>	Integración de diversas asignaturas Tema generador Experiencia o cuestión de la vida práctica Época histórica o espacio geográfico Descubrimiento o invento Experiencia provocada
<b>3. Elaborar el mapa de contenidos</b>	Descomponer el tema generador o modalidad seleccionada en temas y subtemas, estableciendo las conexiones o relaciones entre ellos.
<b>4. Organizar el trabajo de los estudiantes</b>	Elaborar un cuadro que incluya: <ul style="list-style-type: none"> <li>• las tareas que deben realizarse (en gran grupo, en pequeños grupos e individualmente)</li> <li>• los métodos, técnicas y procedimientos que se utilizarán</li> <li>• un cronograma de las actividades a realizar</li> <li>• los materiales y recursos que se utilizarán (incluir la mayor variedad posible)</li> <li>• los resultados o productos esperados</li> <li>• aspectos, formas e instrumentos de evaluación</li> </ul> Organizar grupos de trabajo (siguiendo algunos criterios para la agrupación) y distribuir las tareas
<b>5. Realización del trabajo en grupos</b>	Elaboración del plan de trabajo de cada grupo Revisión del plan de trabajo Ejecución del plan de trabajo de cada grupo
<b>6. Presentación de los resultados</b>	Presentación de los resultados de cada grupo Reflexión sobre el proceso realizado: las dificultades que surgieron y cómo se solucionaron, los aprendizajes de todo tipo (conocimientos, experiencias, habilidades, etc.) Redacción de un resumen y de las conclusiones de lo aprendido
<b>7. Evaluación</b>	Evaluación del proceso Evaluación de los resultados: conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes



### Sugerencia de Trabajo No. 9

Para terminar te invitamos a planificar una unidad integrada de aprendizaje. Escoge la modalidad que te parezca más apropiada y elabora tu plan según los pasos que se proponen.

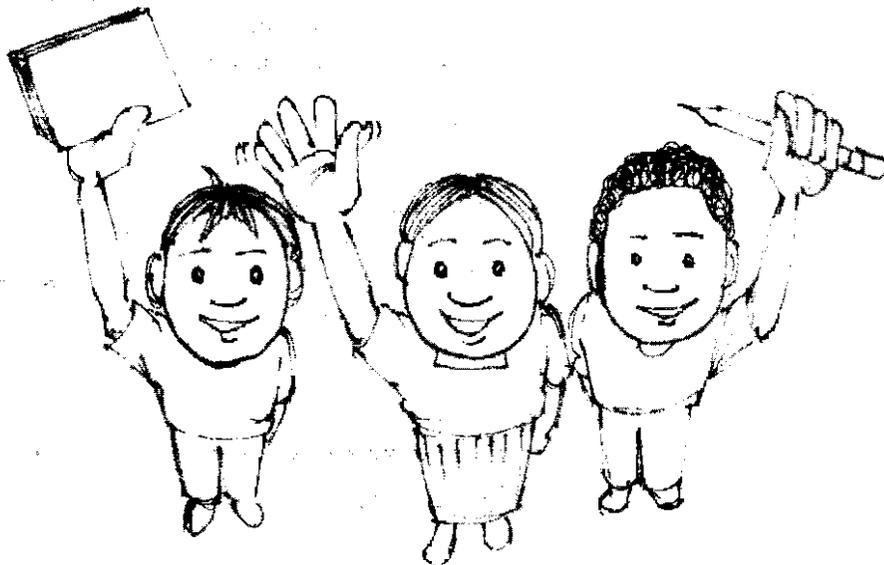
Incluye tu Plan de Unidad Integrada en tu Texto Paralelo.

Con esto hemos llegado al final, esperamos que este material pueda servirte para mejorar tu trabajo como facilitador del aprendizaje. No olvides que bajo tu responsabilidad está el futuro de tu comunidad.

Hasta la próxima.



**A  
T  
R  
A  
B  
A  
J  
A  
R**



**BIBLIografía**

ALFORJA: Técnicas Participativas para la Educación Popular. San José, Costa Rica, 1992.

CHAPERO, VICENTE: Psicodinámica de Grupos. Editorial Plus Ultra, Guatemala, 1986.

CLIFFORD, MARGARET. OCEANO (Editorial): Enciclopedia Práctica de la Pedagogía, Tomo II (Aprendizaje). Barcelona, España.

GALO DE LARA, CARMEN: Tecnología Didáctica. Editorial Piedra Santa, Guatemala, 1992.

GRAJEDA DE PAZ, MARLENE. Didáctica para nuestro tiempo. Editorial Saqil Tz'ij, Guatemala, 2001.

GUTIÉRREZ, FRANCISCO. Y PRIETO, DANIEL: La Mediación Pedagógica. 1a. edición, San José Costa Rica, 1991.

INTECAP: Didáctica Nivel Medio. Guatemala, 1981.

LEMUS, LUIS ARTURO. Pedagogía. Temas fundamentales. Kapelusz, Argentina, 1973.

NAJARRO, ARMANDO. Vida, ciencia y sociedad. URL, Guatemala, 1999.

NÉRICI, IMÍDEO. Metodología de la Enseñanza. Kapelusz, México, 1982.

NÉRICI, IMÍDEO: Hacia una Didáctica General Dinámica. Editorial Kapeluz, Buenos Aires, 1985.

RONCAL, FEDERICO: Currículo del Instituto Guillermo Woods. PRODESSA, Guatemala, 1998.

RONCAL, FEDERICO: Dinámicas y Técnicas para el Grupo. SODIFAG. Guatemala, 1991.

SERCAP: La Tarea Docente. 2a. edición, Guatemala, 1989.

---





**Este material fue impreso con fondos de la Agencia para el Desarrollo Internacional (USAID) bajo el convenio de colaboración No. 520-A-00-98-00013-00 entre USAID/Guatemala y la Universidad Rafael Landívar/Guatemala.**